



MARTES 17 DE MAYO DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCLXXXIX - N° 100  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 11
Notificaciones .....	Pag. 12
Sociedades Comerciales .....	Pag. 12

ASAMBLEAS

NICO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de NICO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 07 de junio de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Maipú N° 167, Local 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2017; y (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2018. Tratamiento de las observaciones y requerimientos formulados por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. En su caso, reforma del Artículo 1° del Estatuto Social; 3°) Procedencia de ratificar las decisiones asamblearias adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021; y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 1° de junio de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 381231 - \$ 5138,75 - 20/05/2022 - BOE

SAPYC S.R.L.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores socios de la sociedad denominada "SAPYC S.R.L." a reunión de socios para el día MARTES 31 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Circunvalación S.O. nro. 450 barrio Alejandro

Carbó de esta ciudad de Córdoba Córdoba a los fines de considerar el siguiente temario: 1) Elección de dos socios para suscribir la presente acta conjuntamente con el señor gerente; 2) Consideración de un aumento de capital social, y en su caso, modificación del Contrato Social. Los señores socios deberán proceder conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19.550 y modificatorias.

5 días - N° 380620 - \$ 1925 - 18/05/2022 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de junio de 2022 a las 21 horas en la sede de la Asociación cita en calle Urquiza 340, Alta Gracia, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2021. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión directiva: Presidente, Tesorero, 2° Vocal Titular, 4° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, dos (02) titulares, un (01) suplente. Que dicha asamblea se desarrollará en forma presencial de acuerdo a lo establecido en el decreto Provincial vigente N° 343/2022.

3 días - N° 379372 - \$ 1465,50 - 17/05/2022 - BOE

ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA  
SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de la entidad social ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 2-6-2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria por así permitirlo el Estatuto Social, a realizarse en el SUM del Barrio, sito en Ruta Provincial - Autovía E 53, ingreso por el Barrio Villa Catalina, Puesto Principal, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de

dos Accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Informar a los Sres. Accionistas de la obra de gas natural a ser realizada en el Barrio por la Municipalidad. 3) Someter a consideración de los Accionistas, para su elección, propuestas de proveedores de servicio de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). 4) Informar a los Sres. Accionistas sobre la compra y localización de contenedores destinados al reciclaje. 5) Compra de barreras y randares. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea, firmando el libro de Asistencia el cual estará a su disposición en el SUM del Barrio, en tenencia de la intendencia, desde las 9:00 hs. hasta las 16:00 hs., de lunes a viernes. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo del art. 239 de la ley 19.550.

5 días - N° 380933 - \$ 5217,50 - 19/05/2022 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevara a cabo en el domicilio de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 9 de Junio del 2022 a las 11:00 hs en 1° convocatoria y a las 12:00 hs en 2° convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2) Informe de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado

con fecha 30 de junio del 2021. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021. 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Situación de las acciones de Clínica Privada de la Ciudad S.R.L.. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 379768 - \$ 4895 - 20/05/2022 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO**

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto Adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2021, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 379653 - \$ 6024 - 19/05/2022 - BOE

#### **SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL**

##### **SAMPACHO**

"CONVOCASE" a Asamblea General Ordinaria para el día 06 DE JUNIO DE 2022 A LAS 19 HS. en la sede social de calle RIVADAVIA 655 DE LA LOCALIDAD DE SAMPACHO, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Lectura del Acta anterior.- 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos 01/01/2021 al 31/12/2021 4) Elección de autoridades de la comisión DIRECTIVA; renovación total de la comisión directiva y de la comisión

revisora de cuentas.- Sampacho, 06 de mayo de 2022- RODRIGUEZ MARTIN SEBASTIAN, DNI 28.100.073, PRESIDENTE.

3 días - N° 380440 - \$ 1499,25 - 18/05/2022 - BOE

#### **INCLUDERE S.A.S.**

##### **ALTA GRACIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo de 2022 a las 18:30 en la sede sita en calle Arzobispo Castellanos 376, en la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: motivos por los cuáles las Asambleas Generales Ordinarias correspondiente a los Ejercicios Económicos 2019 y 2020 no fueron convocadas en término. TERCERO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020. Alta Gracia, 06 de Mayo 2022.

5 días - N° 380547 - \$ 4834 - 17/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A**

Por acta de directorio de fecha 09/05/2022 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria para el 07 de Junio del 2022, en el local social "SALON CENTRO DEPORTIVO VALLE ESCONDIDO, de la ciudad de Córdoba, a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio. CUARTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM.

5 días - N° 380550 - \$ 2206,25 - 18/05/2022 - BOE

#### **MILAN SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 9 de Mayo de 2022, se convoca a los Señores accionistas de "MILAN SOCIEDAD ANONIMA." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2022 las

18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el establecimiento de la sociedad, sito en ruta Nacional Nro 9 Km 679 de la localidad de Toledo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para que, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la gestión del Directorio. 3º) Nombramiento de nuevo directorio.

5 días - N° 380578 - \$ 4050 - 17/05/2022 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HOGAR II ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 27 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Manzana 7 Lote 23 s/ Nro. de Barrio Nuestro Hogar II, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 06, cerrados el 31 de Diciembre de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 380831 - \$ 382,75 - 17/05/2022 - BOE

#### **LA VOZ DEL INTERIOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos o más accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea; 2) modificación del domicilio la sede social; 3) Ratificación de las Asambleas Ordinarias celebradas en fechas 29/04/2011, 22/05/2012, 25/04/2013, 21/05/2014, 30/04/2015, 21/04/2016, 26/04/2017, 23/04/2018, 3/04/2019 y 06/05/2020 y 19/04/2021, como también la ratificación y aprobación de los Balances Contables cerrados el 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018

, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, todo ello conforme lo dispuesto por el Art. 234 inciso 1ro de la ley 19950. 4) Ratificación y aprobación de las gestiones realizadas por los Directorios conformados en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 asumiendo la responsabilidad intra-societaria de las decisiones realizadas en dichos años. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 380859 - \$ 10372 - 17/05/2022 - BOE

#### **M.J.R. COMMERCE S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de M.J.R. COMMERCE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/05/2022 a las 10 hs. (A.M.) en la sede social sita en calle Azuleque 1536, Ciudad de Cba, Pcia. de Córdoba, Argentina, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Disolución de la Sociedad. 3) Nombramiento de Liquidador.

5 días - N° 380906 - \$ 2524 - 17/05/2022 - BOE

#### **LA VOZ DEL INTERIOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la Revaluación en la categoría "terrenos" del rubro Bienes de Uso efectuada en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del destino a dar a los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades.

6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 7) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 380861 - \$ 10630 - 17/05/2022 - BOE

#### **SANTA PAULA CLUB**

##### **CARNERILLO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 30-04-22, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31-05-2022, a las 20.30 hs, en la sede social sita en calle San Martín 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017, cerrado al 31/12/2018, cerrado al 31/12/2019, cerrado al 31/12/2020, cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración del tratamiento fuera de término. 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 380871 - \$ 3404 - 24/05/2022 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE JOCKEY CLUBES E HIPÓDROMOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2 de Comisión Directiva, de fecha 05/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Moreno N° 74 de la ciudad de Río Cuarto (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente, el secretario y el tesorero. 2) Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento de balance general y memoria del ejercicio cerrado correspondiente al período 2018 – 2019 – 2020. 4) Fijación y elección de los miembros de la comisión directiva por dos

ejercicios. 5) Conformación de una mesa de trabajo intersectorial en conjunto con la Unión de Trabajadores del Turf y Afines. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 380907 - \$ 1602,75 - 17/05/2022 - BOE

#### **COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. socios del "C.M.U. JOSE MANUEL ESTRADA" para el día 28 de Mayo del año 2022, a las 14:00 hs., la que se llevara a cabo al aire libre en el patio de la sede social, ubicada en calle Ituzaingó N°1228, cumpliendo con todos los protocolos establecidos en el decreto 956/2020. Orden del día a tratar: 1.- Elección de Autoridades para la integración de la Comisión Directiva. Autoridades a elegir: Presidente, Secretario, Tesorero y Cinco Vocales.-2.- Elección de autoridades para la integración de la Comisión Revisora de Cuentas. Autoridades a elegir: Tres miembros titulares y un suplente.-3.- Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados Contables del ejercicio económico del año 2021.

3 días - N° 380909 - \$ 2896,80 - 17/05/2022 - BOE

#### **INVERBOL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 09 de Junio del 2022, a las 19 horas en el local de calle Hipólito Irigoyen N° 1088, 1er Piso de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/03/2021. 2) Retribución del Directorio. 3) Elección de los Miembros del Directorio. 4) Elección de Síndicos. 5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 380985 - \$ 1118,75 - 19/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEVOTO**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de junio de 2022, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Bv 25 de mayo N° 1025 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presiden-

te y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) motivos por lo que dicha Asamblea está realizándose fuera de los términos establecidos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381011 - \$ 1321,50 - 18/05/2022 - BOE

#### **CLUB VELOCIDAD**

##### **VICUÑA MACKENNA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores socios del Club Velocidad a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Junio de 2022, a las 20.00hs. en el local del Club Velocidad en Avda. Conall S. Yde N° 202 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Ratificar el punto N° 3 del Acta General Ordinario N° 2, la cual se encuentra inserta en el Libro de Acta Digital en Inspecciones Jurídicas.- 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 5. Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, ProSecretario, Tesorero ProTesorero y 1º Vocal Titular, 2º Vocal titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 5º Vocal titular, 6º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta.

5 días - N° 381088 - \$ 3503,75 - 20/05/2022 - BOE

##### **CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CAPILLA DEL MONTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 110 de la CD, de fecha 22/04/22, se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 19/05/2022 a las 10,00 hs. en sede social, calle Gral. Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) REFORMA de los artículos 13º y 14º del Estatuto Social. 3) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2022, en los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memo-

ria, Inventario y Estados Contables al 30 de Noviembre de 2019, 2020 y 2021. 4) RECTIFICAR el tratamiento de la elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas tratado en Asamblea del 18 de marzo de 2022, a fin de realizarla conforme la reforma de estatuto de la presente asamblea. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 381254 - \$ 2014,50 - 18/05/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CAVIS**

##### **CRUZ DEL EJE**

Convoca a todos sus asociados/as para el día 19 de mayo de 2022 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a través de Meet en el link <https://meet.google.com/kih-eeeno-xhx>. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía; 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 381144 - \$ 768 - 18/05/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 10/05/2022, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09/06/2022, a las 20 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y tratamiento de la memoria y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio N° 105 cerrado el 30/11/2021. 5) Autorizar la venta o permuta de inmuebles de propiedad del club. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381195 - \$ 1652,25 - 18/05/2022 - BOE

#### **ASOC CIVIL MAMA ANTULA**

##### **VILLA MARIA**

Por acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/06/2022 a las 20:00hs, en la sede social sita en calle Quintana N° 1415 de

la Ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de término 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondientes al ejercicio económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre del año 2021. La Comisión Directiva.

1 día - N° 381354 - \$ 374,50 - 17/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI**

ASOC:COOP.EEA MANFREDI: Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33º del Estatuto Social, el Consejo Directivo, convoca los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 17 de Mayo 2022 a las 19:00 horas, en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, sita en Ruta Nacional N° 9 Km 636 - Manfredi (Cba). ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Señor Presidente y el Sr Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cuales se realiza fuera de término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Considerar la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 50 iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Designar a tres (3) asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo (Art 14 del Estatuto Social) a) Cinco miembros titulares por el término de dos (2) años para integrar el Consejo Directivo b) Cuatro Vocales suplentes por el término de un (1) año c) Dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, respectivamente y por terminación de mandato. 6) Elección de Presidente y Vicepresidente, considerando mandato diferenciado de este último, finalizando el mismo el 25 de Agosto de 2023, adecuándose al Art. 12 y 14 del Estatuto Social. 7) Fijación de la Cuota Social Anual Mínima de los Asociados activos según Art 10 del Estatuto Social. 8) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea del 25 de Agosto de 2021. 9) Resolución Juicios: 1) PICCIONI, MARISA FABIANA C/ ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

MANFREDI - ORDINARIO – DESPIDO – Expte. Nro. 10587452;2) PICCIONI, MIRIAM DEL VALLE C/ ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI - ORDINARIO – DESPIDO – Expte. Nro. 10319872

3 días - N° 381387 - \$ 7458 - 17/05/2022 - BOE

**CENTRO TRADICIONALISTA  
ATAHUALPA YUPANQUI ASOCIACIÓN CIVIL**

**ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 347 de la Comisión Directiva, de fecha 18/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20/05/2022, a las 20.30 horas, a desarrollarse en predio del Centro Tradicionalista Atahualpa Yupanqui, ubicado en el Km 57,5 de la Ruta Provincial E52, a 800 metros, al norte, del puente Ismael C. Ferreyra (camino a la localidad de La Tordilla), al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de estatuto. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 381411 - \$ 1452 - 18/05/2022 - BOE

**FAVOT S.A.**

**CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de Favot S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 6/06/2022, a las 20.30 hs en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N°1138-Cruz Alta- Departamento Marcos Juárez, pcia de Córdoba, y en 2ª convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora más tarde. Orden del Día: 1ª) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2ª) consideración de la memoria y estados contables enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de julio de 2021. 3ª) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio cerrado al 31/07/2021. 4ª) Considerar y aprobar la gestión de los Directores. Los honorarios por su gestión en el órgano Directivo conforme a lo establecido en el art. 91 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. Tratamiento de

la retribución de los miembros del Directorio en relación de dependencia. 5ª)- Puesta a consideración de las cuentas particulares a los socios. 6ª) Motivos de convocatoria fuera de términos legales para tratar el balance. Se dispone que el cierre del Libro deposito de acciones y registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la LGS 19550 será el día 31/05/2022 a las 20.00 hs. Los accionistas que asistan deberán cumplir con el protocolo por Covid-19 conforme normativa sanitaria vigente. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial. Cba 9/05/2022.

5 días - N° 381419 - \$ 7980 - 19/05/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO  
GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS LTDA.**

SE INFORMA CONVOCATORIA A LOS SRES. SOCIOS PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022 A LAS 16: 30 HS. DONDE SE REALIZARÁ LA 49 (Cuadragésima novena) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2021 DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS LTDA. sita en Gabriela Mistral 2480, Barrio Mariano Balcarce. LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA SON: 1)Designación de dos (2) asociados a los fines de que suscriban el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2)Lectura y consideración de Memoria Anual. 3)Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos 4)Lectura y consideración del Informe Auditor Independiente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2021. 5)Informe del Síndico. 6)Elección de nueve (9) miembros titulares, y tres (3) miembros suplentes para conformar el Consejo de Administración de la Cooperativa. 7) Elección del Síndico Titular y suplente.

3 días - N° 381446 - \$ 1672,50 - 18/05/2022 - BOE

**TRANSPORTE CENTRAL DE CARGAS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**MARCOS JUAREZ**

La Comisión Directiva del "TRANSPORTE CENTRAL DE CARGAS - Asociación Civil," CONVoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N° 659/2022 de la Comisión Directiva, de fecha 2 de mayo de 2.022, a celebrarse el día 24 de junio de 2.022, a las 19 horas y a realizarse en el domicilio de la asociación Ruta Nacional N° 9 km. 447, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente, Secretario y Tesorero.- 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrados el 31/07/2021.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.30 horas del día de la fecha.-

1 día - N° 381448 - \$ 493,75 - 17/05/2022 - BOE

**EMEC PRIVADO SA**

**GENERAL CABRERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de Directorio N° 62 de fecha 19/04/2022 se convoca a los accionistas de EMEC PRIVADO SA a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 22 de junio de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 9 de julio 446 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos, proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.- 3 – Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2021.- 4 – Consideración de la gestión del Directorio- 5 - Determinación del número de Directores, elección de miembros del Directorio titulares y suplente todo de acuerdo a los estatutos sociales.- 6 –Retribución de los Directores.- 7 – Prescindencia de Sindicatura.- 8 – Autorizados para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

5 días - N° 381491 - \$ 7138 - 20/05/2022 - BOE

**LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA**

**RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el treinta y uno de Mayo de dos mil veintidós a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatorias, en salón de usos múltiples de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de Las Higueras, para tratar el siguiente orden del día. 1-Designación de dos (2) accionistas para la firma de Acta junto al Presidente. 2-Explicación motivos por los cua-

les no se trató balance 2020. 3- Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo y sus notas y anexos correspondientes a ejercicio anual número 14 y 15 4-Consideración de la memoria del Directorio. 5- Consideración de la Gestión del Directorio. Convocase a los Señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el treinta y uno de mayo de dos mil veintidós a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatorias, en salón de usos múltiples de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de Las Higueras para tratar el siguiente orden del día: 1-Mantenimiento y refuncionalización del sistema de sangría del barrio. 2-Esquema de trabajo del personal de la Sociedad Anónima, y personal contratado. 3-Convocatoria para conformar comisión de trabajo y tratar la regularización de temas legales administrativos anteriores a la presente gestión. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 26/05/2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13º y 16º del Estatuto Social. Juan Pablo Arque Latour Baldillou Presidente.

5 días - N° 381495 - \$ 10420 - 19/05/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.**

ACTA N°536: En Colonia Marina, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y a los 09 días del mes de Mayo de Año 2022 se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa De Electricidad Y Servicios Públicos de Colonia Marina Ltda., en la sede administrativa en calle 25 de Mayo 289, siendo las 20:00hs, para CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el día 31 de Mayo de 2022, a las 19:00hs, en la sede Administrativa, calle 25 de Mayo 289, de esta Localidad para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N°56, cerrado el 31-12-2019. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, corres-

pondientes al Ejercicio Económico N°57, cerrado el 31-12-2020. 5. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N°58, cerrado el 31-12-2021. 6. Designación de una mesa receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 7. Elección de nueve (9) Consejeros titulares por el término de 3 (tres) años, en reemplazo de los Sres. YUAN HORACIO A., ROSSI HUGO RAUL, CAMISSA ELIO M., NOTA VICTOR ARMANDO, LUCIANO JUAN A., ROSSI MIGUEL ANGEL, SERVINO CESAR ALBERTO, CARRARO ANTONIO ALFREDO Y YUAN SERGIO, por terminación de mandato. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de 1 (uno) año en reemplazo de los Sres. YUAN GABRIEL CEFERINO, BOGLIOTTI DIEGO ALEJANDRO Y ROSA HUGO DOMINGO, todos por terminación de mandato. 8. Elección de uno (1) Síndico Titular y (1) Síndico Suplente por dos años en reemplazo de los Sres. NOTA ADRIAN ALEJANDRO Y VERCELLONE DANIEL EDUARDO respectivamente. Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 23:00hs.-

3 días - N° 381347 - \$ 7254 - 17/05/2022 - BOE

#### **CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE ALMAFUERTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 511 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 11 de Mayo de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria sito en calle Pedro C. Molina 148 para el día 22 de junio de 2022, a las 20.00 horas. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma de Estatuto.

1 día - N° 382236 - \$ 500 - 17/05/2022 - BOE

#### **CAPDEL S.A.**

En Reunión de Directorio, celebrada el 10 de Mayo del año 2022 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de Duarte Quirós 1400, el día 8 de Junio del 2022 a las 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Esta-

do de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de CAPDEL S.A., así como la Memoria del Directorio de la Sociedad al cierre del Ejercicio N° 34, producido el 28 de Febrero del 2022; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 34; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora durante el ejercicio Económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración de la Distribución de la Prima de Emisión; 6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico N° 34. El Presidente.

5 días - N° 381504 - \$ 3800 - 23/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LUCIA PIA**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 19 de Mayo de 2022 a las 19hs en Bartolomé Hidalgo 1083 Córdoba, Orden del día: 1) Tratamiento de Estados Contables por Ejercicio 2020-2021. 2)- Renovación de autoridades y Junta electoral.

3 días - N° 382081 - \$ 859,20 - 18/05/2022 - BOE

#### **CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS. Fecha: 30 DE JUNIO DE 2022 /12:30 Lugar: vía Remota por ZOOM. Orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. 2. Informe de Presidencia. 3. Consideración para su aprobación de Memoria y Balance del año 2021.- Presidencia, 6 de mayo de 2021.-

1 día - N° 381694 - \$ 211 - 17/05/2022 - BOE

#### **GRUPO QUEQUEN**

#### **RIO TERCERO**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de junio de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Guayana N° 215 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar punto 2 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de abril de 2022, en lo que respecta a consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de julio de 2.017, al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de julio de 2.018, al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de julio de 2.019, al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de julio de 2.020, y al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de julio de 2.021; 3) Designación de miembros de Junta Electoral. 4) Ratificar punto 3 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de abril de 2022 en lo relativo a elección de autoridades; 4) Ratificar punto 4 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de abril de 2022 en relación a las razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381597 - \$ 2604 - 19/05/2022 - BOE

**CENTRO DE PROMOCIÓN,  
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO  
DEL TRABAJO EN TRASLASIERRA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**VILLA CURA BROCHERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2021, a las 11:30 hs, en la sede social sita en Calle Pública s/n Paraje la Gloria de Villa Cura Brochero. El orden del día a tratar es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria; 3) Elección de autoridades; 4) Ejercicio económico N 22 cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto Social.

3 días - N° 381623 - \$ 2738,40 - 17/05/2022 - BOE

**DE LA COSTA S.A.**

ACTA DE DIRECTORIO. En la ciudad de Córdoba a los doce días del mes de Mayo del año dos mil veintidos, siendo las 10:30 horas, en la sede de DE LA COSTA S.A., sita en calle Gregorio Vélez n° 3839 del B° Cerro de las rosas la ciudad de Córdoba, se constituye el director titular de la sociedad Gerardo Daniel Novello, a los fines de dejar constancia que se ha decidido convocar a asamblea extraordinaria, para el día ocho de Junio de 2022 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. Santa Ana n° 1969 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente temario del orden del día: Primero:

Elección de accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. Segundo: Designación de liquidador según corresponda. Queda así resuelto convocar a asamblea extraordinaria para el día ocho de Junio de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. Santa Ana n° 1969 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el temario del orden del día señalado precedentemente. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las 11:00 horas del día de la fecha y firmado el presente para conformidad.

5 días - N° 381816 - \$ 4088,75 - 24/05/2022 - BOE

**COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN  
LIMITADA**

Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 13 de Abril de 2022 por Acta N° 924, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 10 de Junio de 2022, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 73º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2020 y el 31 de Julio de 2021. 4- Elección por el término de dos Ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un Ejercicio, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia. Firmado: Exsel G. Pinotti – Secretario. Alejandro J. Abadía – Vicepresidente.

1 día - N° 381864 - \$ 763,75 - 17/05/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE AJEDREZ  
CALAMUCHITA (A.C.A.C.)**

**VILLA GENERAL BELGRANO**

En la localidad de Villa Gral. Belgrano, a los 09 días del mes de Mayo de 2022, la Asociación Civil de Ajedrez Calamuchita (A.C.A.C.) mediante Acta N°13 de la Comisión Directiva, punto 2), convoca a los asociados a Asamblea General

Ordinaria Ratificativa/rectificativa, a celebrarse el día Lunes 13 de Junio de 2022, a las 21:00 horas. La misma se realizará bajo la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar/Rectificar la Asamblea 2020; 3) Renovación de Autoridades; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 30 de junio de 2021. Firmado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Ajedrez Calamuchita (A.C.A.C.)

3 días - N° 382062 - \$ 3033,60 - 18/05/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA  
ESCUELA DE EMPRESA DE LA  
COMUNIDAD DE CÓRDOBA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de junio de 2022, a las 19 hs. horas, en la sede social sita en Río Negro 5528, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382138 - \$ 2760 - 18/05/2022 - BOE

**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
TURISMO Y SERVICIOS DE ALMAFUERTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 511 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 11 de Mayo de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria sito en calle Pedro C. Molina 148 para el día 22 de junio de 2022, a las 21.00 horas. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de: Memorias, Estados de situación patrimonial, Estados de Recursos y gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujos de efectivo, Notas, Anexos, Informe del Revisor de Cuentas, Informes del Contador y proyectos de distribución de Resultados por el ejercicio N°25,

cerrado el 31 de Octubre de 2021.- 4) Consideración de importes de cuotas societarias establecidas por la Comisión Directiva.- 5) Elección de una mesa escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. 6) Elección del Vicepresidente, Tesorero, 2do. Vocal Titular; 1er Vocal Suplente, por el término de 2 (dos) años. 7) Elección de Dos Vocales Titulares de Comisión Revisora de cuentas por el término de un (1) año.-

1 día - N° 382240 - \$ 1297 - 17/05/2022 - BOE

### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CAÑUELAS VILLAGE S.A.

ACTA DE DIRECTORIO. En la ciudad de Córdoba, a los 3 días del mes de Mayo de 2022, siendo las 18:00 horas se reúnen en la sede social de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CAÑUELAS VILLAGE S.A., sita en calle sita en Av. Rogelio Nores Martínez N° 2709, Barrio Jardín los señores miembros del Directorio de la Sociedad. El presidente del Directorio, da por iniciado el acto y expone que la reunión tiene por objeto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de accionistas, estableciéndose los puntos a considerar como así también el lugar, día y hora de su realización. "Convóquese a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se celebrará en Bernardo O'Higgins 5000, Camino San Carlos, Mza 20 Lote 9, Urbanización Residencial Cañuelas Village S.A, de la ciudad de Córdoba, el día 01 de junio del corriente año a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria," a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA; 2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR EL INC. 1 DEL ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONOMICO CERRADOS AL 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3º) INFORMAR LAS CAUSALES POR LOS CUALES NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN TIEMPO Y FORMA. 4º) CONSIDERACION DE LA GESTION Y APROBACION DE LA MISMA. 5º) CONSIDERACION DEL RESULTADO DE EJERCICIO. 6º) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS. 7º) IMPLEMENTACION DE NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL BARRIO, REALIZACIÓN DE MURO PERIMETRAL. 8º) CAMBIO DE SEDE SOCIAL. 9º) RATIFICACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIO EXTRAORDINARIA DE FECHA 19/12/2013 A LOS

FINES DE SU INSCRIPCIÓN. Así mismo se comunica a los Señores accionistas que el Registro de Accionistas será cerrado tres días hábiles anteriores a la fecha convocada para Asamblea a las diecisiete horas, a los fines previstos en los Estatutos vigentes y cumplimentando con el art. 238 de la Ley 19550. Del mismo modo se les hace saber que en relación a la presentación de listas de candidatos para la elección de autoridades se fija como lugar para la presentación en Fructuoso Rivera Nro 92, 3er piso "A" de la ciudad de Córdoba y como fecha límite para la presentación el día 27/05/2022 hasta las 17hs. Además, se pone a disposición de los accionistas la documentación correspondiente al cierre de los ejercicios económicos precedentes con la antelación suficientes al tratamiento en la asamblea del día 27 de mayo de 2022 en el domicilio sito en calle Fructuoso Rivera Nro 92 3er piso "A" Se Aprobada la convocatoria y no existiendo otros asuntos a tratar y siendo las 19:00 horas se levanta la sesión.

1 día - N° 382261 - \$ 3482 - 17/05/2022 - BOE

### SINDICATO DE AMAS DE CASA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocamos a los afiliados a participar de Asamblea General Ordinaria, el día viernes 20 de Mayo a las 16:00 hs en la sede de Sociedad Rural de Córdoba, sito en calle: Autopista Cba-Carlos Paz (Ruta 20) Km 17 1/2; 5101, Malagueño, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta anterior convocando a Asamblea General Ordinaria; 2) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio N° 34 cerrado el 31/10/2021; 3) Causas de la demora para la convocatoria al acto; 4) Acciones a desarrollar el 2022/2023; 5) Designación de dos personas para rubricar el acta.

1 día - N° 382295 - \$ 758 - 17/05/2022 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA MANUEL DORREGO

#### COLONIA MARINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se convoca a los señores asociados de ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA MANUEL DORREGO a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de Junio de 2022, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en la instalación autorizada del Instituto, situado en calle Sarmiento N° 295, localidad Colonia Marina Departamento San Justo Provincia de Córdoba

para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Ratificación de Asamblea Ordinaria de fecha de 24 de noviembre de 2021 donde se aprobó Elección de Comisión Revisora de Cuentas, Tratamiento de estado contable, Elección de Autoridades y rectificación de observaciones efectuadas por la Inspección de Personas Jurídicas de esta Provincia en oportunidad de solicitar la inscripción del ACTA referidas a Falta de firma de quien ocupa la Secretaría de la entidad, Falta de acta de Comisión directiva de distribución de cargos, establecer mandatos diferenciados a los fines de adecuarse al estatuto, conformación de Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 382334 - \$ 1445,60 - 17/05/2022 - BOE

### CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE", CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2022, a celebrarse el 26 de mayo de 2022, 18:00 hs en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA N° 7: 1º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea General Extraordinaria; 2º) Modificación de los testimonios del Estatuto social que actual posee el Club Atlético Talleres Ciudad de Cruz del Eje; 3º) Cierre.-

5 días - N° 380830 - s/c - 17/05/2022 - BOE

### COOPERATIVA DE TRABAJO INNOVAR LTDA.

COOPERATIVA DE TRABAJO INNOVAR LTDA., MATRICULA NACIONAL 55.787. CUIT 30-71556722-5, ACTA N° 22: CONSEJO DE ADMINISTRACION (SEÑORES RICARDO MARCELO TORRES, PABLO PARMIGIANI Y FÉLIX RAMÓN KARAN): CONVOCATORIA. CONVOCASE A LOS SRES. SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO INNOVAR LTDA., MATRICULA NACIONAL 55.787. CUIT 30-71556722-5, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DE 2022 A LAS 16HS. EN LA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE OBISPO TREJO 734 PB "A" PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA Y FIRMAR EL ACTA. 2) APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2019, 2020 Y 2021. 3) DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS PARA CONSTITUIR



LA JUNTA ELECTORAL. 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA SINDICATURA POR VENCIMIENTO DE MANDATOS. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE FINALIZARA LA REUNIÓN.- PABLO BAUTISTA PARMIGIANI RICARDO MARCELO TORRES SECRETARIO Y PRESIDENTE. LOS ASOCIADOS DEBERÁN CONCURRIR A LA SEDE CON BARBIJO, MANTENER DISTANCIA SOCIAL Y CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DISPUESTAS POR EL DNU 956/2020. DE ESTA MANERA SE PROCURA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD QUE PERMITAN PRESERVAR LA SALUD DE LOS ASISTENTES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA.

1 día - N° 382337 - \$ 1522,40 - 17/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Junio de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 43 B° Centro, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea;. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos , cerrados el 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 6) Aumento o disminución de la Cuota societaria 7) Explicación de la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria.

3 días - N° 381742 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE RIO PRIMERO – ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva Nro. 45 de fecha 14/04/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Junio de 2022 a las 20:30 hs., en el "Salón Cooperativa" sito en calle 12 de Octubre esquina Corrientes de la localidad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar a los asociados asistentes las causales por la que no se efectuó la Asamblea General

Ordinaria en los términos estatutarios; 3) Informar a los asociados asistentes las causales por la que no se efectuó la Asamblea General Ordinaria en la sede social; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 8) Elección de autoridades.-

1 día - N° 382365 - \$ 1862 - 17/05/2022 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a nuestro décimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381738 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS "MEDIA NARANJA" LTDA.**

#### **EL BRETE**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos "Media Naranja" LTDA., para el día 06 de Junio de 2022, a las 08:00 horas, en su Sede Social, sito en Ruta A 175 km. 8, El Brete, Departamento Cruz del Eje, para considerar el siguiente orden del día: 1°)

Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio n° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3°) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio de tres miembros. 4°) Elección de autoridades; a) correspondientes a Seis (6) Consejeros Titulares por Dos (2) ejercicios y Tres (3) Suplentes por Un (1) ejercicio para el Consejo de Administración, correspondientes a los que vencen su mandato el 05 de Junio de 2022; b) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Suplente por Un (1) ejercicio. Saludos Cordiales. Consejo de Administración.-

3 días - N° 382368 - \$ 4534,80 - 19/05/2022 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA**

#### **CARRILOBO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 864, libro N° 7, Folio N° 161 y 162, de fecha 19/04/2022, la comisión convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 29 de Febrero de 2020, la correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de febrero de 2021 y la correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 28 de febrero de 2022; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación total del Consejo Directivo; 5) Elección de la Comisión Revisora de cuentas, en todos los casos las renovaciones son por término de mandato y 6) Actualización de cuota societaria. Fdo.: El Consejo Directivo.

8 días - N° 382374 - \$ 11401,60 - 27/05/2022 - BOE

#### **CÁMARA DE INDUSTRIAS DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Conforme lo resuelto por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de junio de

2022 a las 10:00 horas en la sede social de calle Pueyrredón 1093, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Se hace saber, la asamblea también sesionará bajo la modalidad a distancia, a través de la plataforma Google Meet en el link <https://meet.google.com/jsw-vryy-ihh>. Quienes participen de la asamblea a distancia, deberán ser usuario CIDI Nivel II en la plataforma Ciudadano Digital, conforme Res. 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto con un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. Los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea – sea de manera virtual o presencial - mediante un correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico [infocaisal@gmail.com](mailto:infocaisal@gmail.com), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Lectura del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/06/2020 y ratificación de lo aprobado en los todos los puntos del orden del día.

1 día - N° 382528 - \$ 1778 - 17/05/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022), se convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA" a Asamblea General Ordinaria para el día ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2.022), a las veintiuna (21:00) horas, la que, en virtud de la Resolución 25 "G"/ 20, se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo ID (enlace de invitación) es el siguiente: <https://us02web.zoom.us/j/86378818476?pwd=WmtBZ0NsL2JaaWg1ejFqeEM1bEtvQT09>; ID de reunión: 863 7881 8476; Código de acceso: 685320; para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2021;

6) Consideración y tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 7) Consideración y aprobación de altas y bajas de asociados en dos mil veintidós (2022); 8) Consideración de la cuota societaria a cobrarse en dos mil veintidós (2022). Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 381674 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### CENTRO TRADICIONALISTA LA CRUZ

CONVOCATORIA. De acuerdo a lo establecido por la Comisión Directiva en reunión con fecha 21 de abril de 2022 y en cumplimiento de lo prescripto por el Estatuto Social, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 10 de junio de 2022 a las 20:00 hs; en Sede de la Institución, sito calle Sarmiento N° 803, de la localidad La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de las Memorias, Informe de la Comisión revisora de cuentas y los Estados contables correspondiente a los ejercicios Económicos N° 5, 6, 7; cerrados el 30 de diciembre de los respectivos años ; 2019,2020,2021. 4) Designación de una junta Escrutadora de votos, integradas por tres (3) miembros elegidos entre los Asociados presentes. 5) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 381671 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SANTA ISABEL PRIMERA SECCION BIENESTAR PARA TODOS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Fernando Casado N° 2160 , Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación en todos sus terminos de la Asamblea General Ordinaria de fecha de fecha 25/02/2022 y 11/03/2022 expediente 0007-198098/2022 4) Reforma de Estatuto Social en su Art N° 14 para adecuacion del mismo al nuevo marco normativo de Inspeccion de Sociedades Jurídicas de la Resolucion General N° 50 T 2021 vigente , de acuerdo a su art N° 52 que dice

lo siguiente :Órgano de Fiscalización Privada - Asociaciones Civiles: La fiscalización privada de las Asociaciones Civiles, conforme al artículo 172 del Código Civil y Comercial de la Nación, es obligatoria y deberá estar a cargo de una persona o más Revisores/as de Cuentas. En las Asociaciones Civiles de más de cien personas asociadas la fiscalización privada deberá estar a cargo de una la Comisión Revisora de Cuentas conformada por un mínimo de tres integrantes titulares. Las Asociaciones Civiles constituidas con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente resolución y que no tengan previsto un órgano de fiscalización, o que habiendo superado las cien personas asociadas tengan órgano de fiscalización unipersonal, deberán adecuarse a esta disposición en los términos previstos en el artículo 251 de esta resolución a saber: Órgano de Fiscalización Privada - Asociaciones Civiles – Adecuación: Las Asociaciones Civiles que no tengan previsto en sus estatutos un órgano de fiscalización, o que habiendo superado las cien personas asociadas tengan órgano de fiscalización unipersonal, deberán incluirlo o adecuarlo a través de una Reforma de Estatuto en la primera Asamblea General que celebren con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Resolución, a los fines de adecuarse a lo dispuesto por el artículo 52. Elección de autoridades de Comisión directiva y Comisión Revisora de cuentas.

3 días - N° 381831 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los señores socios del Club Atlético Belgrano - Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2022, a las 20.30hs. en el local de la Club Atlético Belgrano en calle Avda. Ricardo Risatti y Cendoya de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Ratificar el punto N° 3 del Acta General Ordinaria N° 1, la cual se encuentra inserta en el Libro de Acta Digital en Inspecciones Jurídicas.- 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019 e iniciado el 1° de Enero de 2019, Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020 e iniciado el 1° de Enero de 2020 y Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre 2021 e iniciado el 1° de Enero de

2021.- 5) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 381972 - s/c - 18/05/2022 - BOE

#### ENTE SANITARIO

#### ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 155 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de mayo de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de junio del año 2022, a la hora 20:30, en la sede del Ente Sanitario Adelia María Monte de los Gauchos, sito en calle Av. San Martín 275 de la localidad de Adelia María, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la Asamblea; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario; 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021; 5) Consideración de los motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término.

3 días - N° 382176 - s/c - 18/05/2022 - BOE

#### CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29/04/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle José Manuel Isasa 1860, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales no se celebraron en término las Asambleas correspondientes a los años 2019 y 2020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 27, 28 y 29, cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente; 4) Ratificación y rectificación de la asamblea general ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2018; 5) Rati-

ficación de la asamblea general ordinaria celebrada el día 08 de agosto de 2019; 6) Cambio de denominación social a "Asociación Cordobesa de Atletas Master"; 7) Modificación del Estatuto de la Asociación, en lo relativo a la cantidad de miembros la Comisión Directiva y sus atribuciones; 8) Análisis y modificación del Estatuto de la Asociación en los demás artículos que tengan relación con las modificaciones de los puntos del día 6 y 7; 9) Elección de autoridades; 10) Ratificación de los valores de cuota social para los años 2020 y 2021 determinados por la Comisión Directiva en actas Nro 296 del 28/02/2020, 299 del 29/05/2020 y 307 del 26/02/2021; 11) Fijación del valor de la cuota social para el año 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382341 - s/c - 19/05/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 049 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de junio de 2022, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio y Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Designación de tres (3) Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: designación de dos (2) Vocales Suplentes por el término de un año. 6) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: designación de dos (2) miembros Titulares y un (1) Suplente por el término de un año. 7) Fijar Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382483 - s/c - 19/05/2022 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA por Acta N° 402/2022 de la Comisión Directiva de fecha 19/04/2022 se convoca a los Asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2022 a las 19.30 horas, en Sede Social sita en calle Av. San Martín N° 401 de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina, la misma será de manera presencial, los asistentes deberán presentarse con barbijo y respetar el distanciamiento social obligatorio, según lo dispuesto por

la autoridad administrativa sanitaria competente, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Reforma integral del Estatuto Constitutivo de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Primero de fecha 17 de marzo de 1982 vigente a la fecha.

3 días - N° 382545 - s/c - 19/05/2022 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

MONTE BUEY - AVISO DE TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO (Art.2 Ley 11.867) -LUIS SERGIO BERTOLDI, D.N.I N°17.307.233, CUIT 20-17307233-4, con domicilio en calle Rivadavia 290 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, titular del fondo de comercio dedicado al rubro farmacia y perfumería bajo la denominación "FARMACIA BERTOLDI NORTE", con domicilio en calle Rivadavia 298 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de GIULIANA DE LAS MERCEDES GIACOMINI, D.N.I. N°35.564.969, CUIT 27-35564969-0, con domicilio real en calle Urquiza 235 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio.- Comprende las existencias en mercadería, muebles e instalaciones, el nombre, la clientela, el derecho al local, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial, libre de pasivo y personal.- Oposiciones: Estudio Jurídico del Dr. Lewis Marcos Savy, sito en calle Ameghino 217 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 380664 - \$ 3638,75 - 18/05/2022 - BOE

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (LEY 11.867).- CORDOBA. - Se comunica que: OSCAR CONSTANZO TOMAS BLANGETTI, D.N.I. N° 14.881.007, con domicilio real en Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, transfiere el establecimiento agropecuario denominado "BLANGETTI OSCAR CONSTANZO TOMAS" con CUIT N° 23-14881007-9, sito en zona rural de la Localidad de Colonia Milessi, departamento San Justo, en concepto de integración de aumento de capital -en el marco de una reorganización empresaria art. 80 inc. c) LIG- a "ROJUA S.A.", CUIT N° 30-71747469-0, con sede social en Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre

1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital. Oposiciones: Podrán realizarse alternativamente en: i) Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital o ii) calle España N° 1288 de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, todos los domicilios de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 380762 - \$ 3211,25 - 18/05/2022 - BOE

El Sr. Merlo Leonardo Agustín dni 17844269, con domicilio en Pje. Público 6631- B° Los Boulevares, de esta ciudad, Vende, Cede y Transfiere al Sr. Rivadeneira Oscar Luis, dni 23055011, Mzna 293 – Lote 16 S/N, B° El Talar, Mendiolaza, Pcia de Córdoba, el fondo de comercio denominado CENTRO DE CARROCERIA, ubicado en calle Pje publico nro. 6631- B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y personal. Presentar oposiciones en calle Av. Caraffa 1927 – Planta Baja - Dpto. "C", ciudad de Córdoba, en horario de lunes a viernes de 9 a 12 hs.-

5 días - N° 380757 - \$ 1340 - 18/05/2022 - BOE

CORDOBA, CORDOBA. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. NATALIA ALEJANDRA CRIPPA, DNI 30.330.025 CUIT 27-30330025-8 con domicilio en Mariano Fraguero 87, PB, de la ciudad de Córdoba, vende y transfiere Fondo de Comercio del rubro Turismo, denominado MILFORD VIAJES, ubicado en calle Mariano Fraguero 87, PB, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de MILFORD VIAJES S.A.S., con domicilio en La Rioja 532, piso 6, oficina I, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Incluye Licencia Definitiva, cartera de clientes, libre de pasivo y personal. Oposiciones: Estudio Cr. Ormaechea, Av. Colón 345, subsuelo, Of. 8, de la ciudad de Córdoba, en el horario de 8 a 12 hs.

5 días - N° 380880 - \$ 1805 - 20/05/2022 - BOE

VILLA DEL ROSARIO - VILLA DEL ROSARIO. VIVIAN DEL ROSARIO FERNANDEZ DNI 22.687.836, domiciliada en calle Sarmiento 645 de la Localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA LOURDES" ubicado en SAN MARTIN 329 de la Ciudad de Villa del Rosario, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba; A FAVOR DE PELSOL S.A.S CUIT 30-71755180-6, con domicilio legal en Monseñor Lindor Ferreyra 879 de la Localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás

derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 381333 - \$ 2453,75 - 20/05/2022 - BOE

MINA CLAVERO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. AVISOS PARA PUBLICAR ART. 2 LEY 11867. cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, ELINA ROSA GAILHOU, DNIN° 4.548.843, con domicilio real en Avda San Martín N°603 de la localidad de Mina Clavero Transfiere Fondo de Comercio del RUBRO FARMACIA Y PERFUMERIA, ubicada en Avda. San Martín N° 603 de la localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto provincia de Córdoba, que gira comercialmente con el nombre de FARMACIA GAILHOU, a favor del Señor CARLOS MARIA BAÑUELOS DNIN°23.040.490, con domicilio real en Calle Publica s/n Paraje San Lorenzo, de la localidad de San Lorenzo Depto. San Alberto, Provincia de Córdoba. Incluye inventario mueble y útiles, existencia de mercaderías y bienes, libre de pasivo y con personal a cargo del adquirente. Domicilio para las oposiciones en calle Olmos 785 de Mina Clavero Córdoba.- Profesional interviniente: Flavia Marcela Escudero.-

5 días - N° 381469 - \$ 2750 - 20/05/2022 - BOE

## NOTIFICACIONES

En autos caratulados: GOMEZ, TAMARA NOEMI C/ LOPEZ, MATIAS DAVID Y OTRO - ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPEDIENTE SAC: 8581823 que se tramitan JUZG 1A INST CIV COM 15A NOM.se resolvió: Córdoba, 08/03/2022. Agréguese la copia del informe del Juzgado Federal N° 1 – Secretaría Electoral que se adjunta. Siendo que del referido informe así como del resultante de la consulta al Registro de Electores de la Provincia de Córdoba emerge que el domicilio real del demandado es el consignado en la cédula glosada el 27/10/2021 (Manzana 6, Lote 34 S/N, Barrio Granja de Funes), la que no pudo ser diligenciada, y habiéndose cumplimentado la providencia de igual fecha: cítese y emplácese al demandado Javier Fernando Sánchez, DNI 28.852.795, a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 165 del CPCC. Hágase saber que la presente citación al demandado Javier Fernando Sánchez se realiza también respecto del expediente N° 8581831, caratulado "Gómez, Tamara Noemí. Beneficio de Litigar sin Gastos. Hágase

saber que el plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: CARRERA Cecilia Soledad. PROSECRETARIO/A LETRADO. Dra GONZALEZ, LAURA MARIELA. JUEZA DE 1ERA INST.

5 días - N° 376263 - \$ 4070 - 17/05/2022 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### MORRISON INDUSTRIA DE PISCINAS SRL

1) CESION CUOTAS SOCIALES: Por instrumento privado de fecha 19/04/2022, se efectuó la venta cesión y transferencia de cuotas sociales de MORRISON INDUSTRIA DE PISCINAS SRL, que seguidamente se detallan: AGOSTINHA LUCIA DE SALDANHA, DNI 95.036.020, CUIL 27-95036020-3, brasilera, de estado civil divorciada, nacida el 31/10/1957, de profesión empresaria, con domicilio en calle 7 N° 321 de la ciudad de Navarro, Provincia de Buenos Aires, 20.000 (veinte mil) cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10.00 (Pesos Diez) cada una, equivalentes a la suma de Pesos doscientos mil (\$ 200.000), que representan el 50% (cincuenta por ciento) del capital social y PAULO CESAR BONFIM, DNI 95.932.845, CUIL 20-95932845-6, brasilero, de estado civil casado, nacido el 8/12/1988, de profesión empresario, domiciliado en calle 111 N° 309 de la localidad y Partido de Navarro, de la Provincia de Buenos Aires, 18.000 (dieciocho mil) cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10.00 (Pesos Diez) cada una, equivalentes a la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000), que representan el 45% (cuarenta y cinco por ciento) del capital social, ambos a favor del señor GERSON FOLHA DA SILVEIRA, DNI 96.150.252, 20-96150252-8, brasilero, nacido el 31/08/1955, de sexo masculino, casado, de profesión empresario, con domicilio en calle 111 N° 309, de la ciudad de Navarro, Provincia de Buenos Aires. 2) RENUNCIA DE SOCIO-GERENTE. La Señora AGOSTINHA LUCIA DE SALDANHA, renuncia al cargo de Gerente, para el que fuere elegida. 3) Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales y elección del órgano de administración, corresponde modificar: "ARTICULO CUARTO. El Capital Social se establece en la suma de \$ 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil), representado por 40.000 (cuarenta mil) cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10.00 (Pesos Diez) cada una, las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios, y en la siguiente proporción: GERSON FOLHA DA SILVA, noventa y cinco por ciento (95%), suscribiendo la cantidad de 38.000 (treinta y ocho mil) cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10.00 (Pesos Diez) cada una, equivalentes a un valor

de Pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000.00) y PAULO CESAR BONFIM, cinco por ciento (5%), suscribiendo la cantidad de 2.000 (dos mil) cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10.00 (Pesos Diez) cada una, equivalente a un valor de Pesos veinte mil (\$ 20.000.00). La sociedad podrá aumentar su capital, debiéndose contar con el voto favorable de más de la mitad del capital, aprobará las condiciones, monto y plazo, guardando la misma proporción de las cuotas ya integradas." ARTÍCULO SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de una GERENCIA compuesta de uno a cinco Gerentes titulares y el número de Gerentes Suplentes que resuelva la reunión de socios. Los gerentes suplentes reemplazarán a los titulares, en caso de ausencia o impedimento en el orden de su elección. En este acto se designa como Gerente al Señor GERSON FOLHA DA SILVEIRA, DNI 96.150.252, el que es nombrado sin plazo de culminación de su gestión. La gerencia plural funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes, computándose un voto por cada Gerente titular. La reunión de socios fija la remuneración de los Gerentes."

1 día - N° 375670 - \$ 2359,75 - 17/05/2022 - BOE

#### REPUESTOS PERALTA PORCEL S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 10/02/2021 se eligen autoridades, quedando el directorio como sigue: Presidente OSCAR DANIEL PERALTA PORCEL, Vicepresidente DARÍO ENRIQUE PERALTA PORCEL, Directora Suplente SUSANA RAQUEL CULASSO.

1 día - N° 378606 - \$ 160 - 17/05/2022 - BOE

#### LA AVÍCOLA DE SALDAN S.A.S.

##### ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

La Avícola de Saldan S.A.S. CUIT 30-71689649-4. Orden del Día: Tema Único: Cesión de Capital Social y cargos. En la Ciudad de Saldan, a los 11 días del mes de Abril del 2022, el Señor Canto Cayetano del Valle DNI 21.165.546, CUIT 20 -21.165.546- 2 de estado civil casado y Basualdo Ricardo Ariel DNI 28.888.703, CUIT 23-28888703-9 de estado civil soltero, el primero con domicilio en calle French N° 182 de Barrio Luis de Tejeda y el segundo con domicilio en calle Rivadavia N°73 ambos de la Ciudad de Saldan, departamento Colon y que previamente prevenidos y notificados ambos socios de la reunión a las veinte horas en día y fecha esta-

blecidas acordaron como único tema a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. El socio Canto Cayetano del Valle transfiere el 2% (Dos) de sus acciones en favor del otro socio Ariel Ricardo Basualdo, quedando este como socio mayoritario con el 51% (cincuenta y uno) a su favor. El resto de las acciones de Canto Cayetano del Valle las cuales son del 49% (Cuarenta y nueve) son cedidas a favor de la Srta. Gimena del Valle Canto DNI/CUIT 27-38417934-2 quien constituye domicilio a todos los efectos del caso en calle Lote 11 de la Manzana 44 de Barrio San Alfonso II. Que abierta la reunión toma la palabra el socio Canto Cayetano del Valle e informo sobre la cesión de todas las acciones sociales que conforman su capital social en la firma La Avícola de Saldan S.A.S en favor de su hija Gimena del Valle quien presente en el acto manifestó su conformidad y aceptación, que seguidamente el socio Ariel Ricardo Basualdo expreso que no opone impedimento alguno a la sesión e incorporación de la nueva socia Gimena del Valle Canto. Quedando así comprendidos segun Ley 19.550 para la conclusión del traspaso accionario conforme lo establecido en el contrato constitutivo de la sociedad artículo segundo, artículo quinto y sexto del capítulo CAPITAL -ACCIONES. CARGOS: Que respecto de la posición de responsabilidad de cada socio se estableció de común acuerdo el siguiente orden de cargos sociales que modifica el anterior estado constitutivo y que adelante será El siguiente; Ariel Ricardo Basualdo será el nuevo representante legal y administrador titular y con uso de firma de la sociedad en el lugar que ocupaba Canto Cayetano del Valle conforme al artículo séptimo y octavo del capítulo ADMINISTRACION -REPRESENTACION-USO DE FIRMA. La socia Gimena del Valle proseguirá con el cargo de administrador y representante suplente, conforme lo que establece el artículo séptimo mencionado y referido ut supra. Que la presente reunión de socios y orden del día se realiza en el marco de lo estatuido en el artículo nuevo del contrato social y manifiestan de conformidad que eximen a l socio Ariel Ricardo Basualdo de los gastos de transferencia de capital aquí manifestados. Que siendo todo lo que debían tratar se da por concluida la reunión de socios del día de la fecha debiendo la misma transcribirse en el libro de actas pertinente con noticia a la Dirección de Inspección Jurídica de la Provincia para sus efectos. Todo conforme a lo resuelto por la Dirección de Inspecciones Jurídicas de fecha nueve de setiembre del 2020 ley 27349 artículos 35, 38 ley 8652 artículos 3,5 y 7. De conformidad firman al pie de la misma. Facultan al Dr. Bellon Carlos Daniel abogado MP 1-29836 y matrícula federal T 65 F 324 o

quien este designe con domicilio electrónico dc-bellon@hotmail.com para el diligenciamiento del presente. Publíquese por el término de 10 días.-  
10 días - N° 379927 - \$ 35490 - 20/05/2022 - BOE

#### JR EXCURSIONES SRL

##### RIO CUARTO

Por acta de reunión de socios N° 9 de fecha 02 de mayo del año 2022, los Sres. socios Graciela Isabel Simoni, DNI N° 11.865.623, Paola Vanesa Leyria, DNI N° 26.925.677, y Cristian Rubén Leyria, DNI N° 27.570.804 resuelven por unanimidad rectificar el Acta N° 8 de fecha 18 de Agosto del año 2021, aprobando por unanimidad que la Sra. Graciela Isabel Simoni continúe en el cargo de Socio Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. Además se decide por unanimidad modificar la cláusula N° 6 del contrato social, la cual quedara redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA 6°: DIRECCIÓN. ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio, la Sra. Graciela Isabel Simoni como socio gerente, quien tendrá el uso de la firma social debiendo su firma estar acompañada por el sello social!"

1 día - N° 381282 - \$ 549,25 - 17/05/2022 - BOE

#### YUCHAN S.A.

##### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 03/01/2022 fueron electos como integrantes del Directorio por tres ejercicios, los Sres.: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Hernan Hugo Richard, D.N.I. 16.744.488; DIRECTORA TITULAR VICEPRESIDENTE: Débora Cecilia Zak, D.N.I. 22.560.499; DIRECTORA TITULAR: María Victoria Richard, D.N.I. 33.831.363; DIRECTORA TITULAR: Carolina Richard, D.N.I. 35.054.082 y como DIRECTOR SUPLENTE: Federico Richard, D.N.I. 37.314.593 Las personas electas fijan domicilio especial en Paraguay N°351-Córdoba.

1 día - N° 381309 - \$ 265,75 - 17/05/2022 - BOE

#### MICHELOTTI E HIJOS S.A.

##### LA CALERA

##### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase "A" - Presidente: Juan Pablo Michelotti, D.N.I.

Nº 22.796.972; (ii) Director Titular por la Clase "B" - Vicepresidente: Rubén Antonio Michelotti, D.N.I. Nº 10.421.077; (iii) Director Suplente por la Clase "A": Juan Carlos Nicolás Michelotti, D.N.I. Nº 6.394.854; y (iv) Director Suplente por la Clase "B": Nicolás Eduardo Michelotti, D.N.I. Nº 29.742.536; todos por término estatutario.

1 día - Nº 381362 - \$ 290,50 - 17/05/2022 - BOE

**VICEL S.A.**

**CRUZ ALTA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 19 y Acta de Directorio Nº 29, ambas de fecha treinta y uno de agosto del 2020, de la firma VICEL S.A., se dispuso, en forma unánime, designar al siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Directora Titular Presidente: Alejandra Díaz, DNI 18.004.077; Director Suplente: Fabián Alberto Díaz, DNI 17.814.836 y Director Suplente: Víctor Aguinaldo Díaz, DNI 6.122.803.

1 día - Nº 381375 - \$ 457 - 17/05/2022 - BOE

**YARQUY S.A.S.**

**PILAR**

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL  
CAMBIO DE AUTORIDADES**

Por Acta Societaria Nº9 de fecha 08/04/2022 se reúnen la Sra. Farrando, Fernanda Graciela, DNI 23.490.427, domiciliada en Alfredo Carré 1980, Pilar, la Sra. Derico Farrando, Florencia, DNI 45.294.620 y el Sr. Derico, Edgardo Darío, DNI 20.788.005, ambos domiciliados en 25 de mayo 813 de Pilar, provincia de Córdoba a los fines de ratificar lo decidido en Actas Nº7 y Nº8 de fechas 23 y 24 de noviembre de 2021, respectivamente, y rectificar lo exigido por la I.P.J. en el Expte. Nº0007-197565/2022, mediante la redacción de la presente y del Acta Nº2 del libro de accionistas. Mediante Contrato de compraventa de Acciones incorporado en acta Nº7, donde la señora Farrando, Fernanda Graciela, cede y transfiere la totalidad de las acciones de Yarquy S.A.S. a Derico Farrando, Florencia, quien las recibe, hecho este que se ve reflejado en el Libro de Accionistas de la Sociedad, Acta Nº2. Atento dicha acta, la Srta. Derico Farrando, Florencia pasa a ocupar el lugar de la Sra. Farrando Fernanda Graciela en la administración y dirección de la sociedad, reformándose en consecuencia los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo, quedando redactados de la siguiente manera: ADMI-

NISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN – USO DE FIRMA ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de/del/los la Sr./es FLORENCIA DERICO FARRANDO D.N.I. 45.294.620 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. EDGARDO DARIO DERICO, D.N.I. 20.788.005 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de firma social estará a cargo del Sr./Sra. FLORENCIA DERICO FARRANDO D.N.I. 45.294.620, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El/los nombrado/s, presente/s en este acto, Sr./Sres. Administrador/es, Y el Sr. Representante, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - Nº 381653 - \$ 2020,75 - 17/05/2022 - BOE

**NESTOR PEDRO CARRARA S.R.L.**

**CESIÓN DE CUOTAS Y  
REFORMA DE ESTATUTO**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/08/2016, se trató la integración de la sociedad NESTOR PEDRO CARRARA S.R.L. con las herederas del causante, asumiendo la calidad de socias, sus únicas y universales herederas, hijas del Sr. Néstor Pedro Carrara, DNI 7.999.614, a saber: Cecilia Andrea Carrara, DNI 23.057.658, Patricia Alejandra Carrara, DNI 23.440.808, y Claudia Marina Carrara, DNI 24.614.070. Se reformo el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO, Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000), dividido en un mil cuotas sociales de cien pesos (\$100) valor nominal cada una de ellas, y que se suscriben de la siguiente manera:

Nebbia María Esther la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100), cada una de ellas; Cecilia Andrea Carrara, la cantidad de ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100), cada una de ellas, Patricia Alejandra Carrara, la cantidad de ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales de valor nominal peso cien (\$100), cada una de ellas, y Claudia Marina Carrara la cantidad de ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100), cada una de ellas; y dos (2) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100), cada una, en condominio y partes iguales y de propiedad de Cecilia Andrea Carrara, Patricia Alejandra Carrara, y Claudia Marina Carrara." También se reformo el Art. 5º, quedando de la siguiente manera: "QUINTO: Dirección y Administración. La dirección y Administración de la sociedad queda a cargo de Nebbia María Esther, en calidad de socio gerente, quien tendrá el uso de la firma social, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o contrato tendiente a la consecución del objeto social y efectuar todas las operaciones bancarias, en bancos oficiales y privados, entre ellos el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Córdoba. Podrán endosar cheques, títulos o valores para sus depósitos en cuentas de la sociedad. Podrá otorgar poderes generales, y/o especiales para la realización de algunas tareas, que no impliquen la delegación de su cargo de gerente. Quedan debidamente autorizados, para: a) tomar créditos de cualquier naturaleza, con garantía prendaria o hipotecaria; b) enajenar o gravar bienes inmuebles. c) Transferir fondos de comercio, d) librar cheques, pagares y firmar avales en nombre de la sociedad. El plazo de duración del cargo de gerente se establece por tiempo indeterminado. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/06/2019 se realizó una cesión de cuotas sociales, de la siguiente manera: María Esther Nebbia, D.N.I.6.259.235, cede y transfiere en forma gratuita la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 500 cuotas sociales a favor de la Sra. Cecilia Andrea Carrara D.N.I 23.057.658, la Socia Patricia Alejandra Carrara, DNI: 23.440.808, vende, cede y transfiere a Cecilia Andrea Carrara DNI: 23.057.658 la cantidad de ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una de ella y su participación como condomina de dos (2) cuotas sociales de valor nominal Pesos cien (\$100), Claudia Marina Carrara DNI: 24.614.070 vende, cede y transfiere a Cecilia Andrea Carrara DNI: 23.057.658 la cantidad de sesenta y seis (66) cuotas sociales de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una de ella y su participación como condomina de dos (2) cuotas sociales de

valor nominal Pesos cien (\$100), y vende, cede y transfiere a Amadeo Luis Alia DNI:22.565.970, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una de ella. Luego de la cesión mencionada, el artículo cuarto queda redactado de la siguiente manera: CUARTO: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$100.000), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales, de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, y que se suscriben de la siguiente manera: Cecilia Andrea Carrara D.N.I. 23.057.658, la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) y Amadeo Luis Alia D.N.I. 22.565.970 la cantidad de cien cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) integrándose así el cien por ciento (100%) del capital social. Luego de la cesión se reformo el artículo quinto, quedando redactado de la siguiente manera: QUINTO: Dirección y Administración: La Dirección y Administración de la sociedad queda a cargo de Cecilia Andrea Carrara D.N.I. 23.057.658 en calidad de socia gerente, quien tendrá el uso de la firma social y efectuar todas las operaciones bancarias en bancos oficiales y privados, entre ellos el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Córdoba. Podrán endosar cheques, títulos valores para su depósito en cuentas de la sociedad. Podrá otorgar poderes generales y/o especiales para la realización de algunas tareas, que no impliquen la delegación de su cargo de gerente. Quedan debidamente autorizados para: a) tomar créditos de cualquier naturaleza, con garantía prendaria o hipotecaria; b) enajenar o gravar bienes inmuebles; c) transferir fondos de comercio, d) librar cheques, pagares y firmar avales en nombre de la sociedad. El plazo de duración del cargo de gerente se establece por tiempo indeterminado. Y por último, se reformo el artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: TERCERA: La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a partir del día de la fecha de inscripción de la presente acta en el Registro Público.

1 día - N° 381658 - \$ 4034,50 - 17/05/2022 - BOE

#### **GUPLASTEX S.A.**

#### **RIO TERCERO**

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 36 de fecha 11/05/2022, se aprobó por unanimidad el punto 1 de la misma en la cual, En virtud del fallecimiento del Sr Rodolfo Mario Carrizo, DNI 6.590.554, se designó el siguiente Directorio hasta el 31/10/2024. Titulares: Presidente: María Victoria Castellengo de Carrizo, DNI 93.164.304;

Director Suplente: Adrián Martín Carrizo DNI 26.976.272. Fijando todos domicilio especial en calle Obispo Trejo Y Sanabria 56, Río 3°, provincia de Córdoba.

1 día - N° 381676 - \$ 225,25 - 17/05/2022 - BOE

#### **GRUPO AVO S.A.**

#### **CORRALITO**

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 2 de fecha 22/11/2021, se aprobó por unanimidad el punto 2 de la misma en la cual se designó el siguiente Directorio hasta el 30/06/2024. Titulares: Presidente: Becerica Osiel Gabriel, DNI 12.051.445; Director Suplente: Becerica Axel Gabriel, DNI 40.296.955. Fijando todos domicilio especial en calle Dalmacio Vélez Sarsfield 61, Corralito, provincia de Córdoba.

1 día - N° 381807 - \$ 162,25 - 17/05/2022 - BOE

#### **GRUPO MARCOS JUAREZ S.R.L.**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **MODIFICACION**

Por Reunión de Socios de la sociedad GRUPO MARCOS JUAREZ S.R.L. de fecha 10.05.2022, se resolvió: 1) Ratificar la cesión operada con fecha 09.05.2022 en la que la CEDENTE Marta Susana GALIANO, D.N.I. 12.185.357, nacida el 06.01.1956, argentina, productora agropecuaria, de estado civil casada, domiciliada en calle General Roca 269 de Marcos Juárez, Córdoba, cedió la totalidad de las cuotas sociales de su titularidad en favor de los CESIONARIOS Alejandro Oscar GALIANO, D.N.I. 23.962.485, nacido el 06.10.1974, argentino, productor agropecuario, de estado civil casado, con domicilio en calle Bismark 848 de la ciudad de Marcos Juárez, Córdoba; Juan Pablo GALIANO, D.N.I. 26.334.029, nacido el 12.01.1978, argentino, productor agropecuario, de estado civil casado, domiciliado en calle Santa Fe (Este) 954 de Marcos Juárez, Córdoba y Sebastián MARITANO, D.N.I. 30.383.091, nacido el 22.11.1983, argentino, productor agropecuario, de estado civil casado, domiciliado en calle Bismark 857 de Marcos Juárez, Córdoba. 2) Aumentar el capital social. En consecuencia, la cláusula QUINTA del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se ha fijado en la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000,00), dividido en SESENTA MIL (60.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$10,00) cada una, cuya titularidad corresponde a los socios de la siguiente manera: al Sr. Daniel Alfredo CASTE-

LLANO la cantidad de DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales, al Sr. Gerardo Hugo CLAUSEN la cantidad de DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales, al Sr. Alejandro Oscar GALIANO la cantidad de TRES MIL TRESCIENTAS (3.300) cuotas sociales, al Sr. Juan Pablo GALIANO la cantidad de TRES MIL TRESCIENTAS (3.300) cuotas sociales, al Sr. Abel Antonio Enrique MARINELLI la cantidad de DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales, al Sr. Sebastián MARITANO la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTAS (3.400) cuotas sociales, a la Sra. Nora Raquel REALE, la cantidad de DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales y al Sr. Gerardo Daniel YOMA, la cantidad de DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales." Marcos Juárez, mayo de 2022.

1 día - N° 381718 - \$ 1436,50 - 17/05/2022 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO CASCADA BLANCA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2022, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de ESTABLECIMIENTO CASCADABLANCA SA por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio Sebastián Arturo BELTRAN DNI 22.561.834, y Director Suplente Arturo Ricardo BELTRAN, DNI 6.551.691, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en calle 25 de mayo 125 piso 13 de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 381868 - \$ 384,25 - 17/05/2022 - BOE

#### **TECNOACCESORIOS MDQ SOCIEDAD ANONIMA**

#### **CONSTITUCIÓN**

Fecha: Acta de Constitución el 29/03/22: Accionistas: los señores SANTIAGO MEINARDI, DNI 34.990.560, CUIT 20-34990560-5, Argentino, nacido el 20/02/90, comerciante, soltero, domiciliado en calle 9 de julio 1628 Piso 2 Depto. A de la ciudad de Córdoba; y RAÚL ANIBAL VIDELA, DNI 30.245.227, CUIT 20-30245227-0, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Jara 2040 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 25/03/83; ambos representados por el Sr. ALVARO CUENCA, DNI 22.795.462, Argentino, abogado, soltero, domiciliado en calle Bolívar 550 PB 2 de la Ciudad de Córdoba, fecha de nacimiento 09/11/68, en virtud de Poder Especial N°71, conferido con fecha 14/02/22 y resuelven:

1) Constituir la Sociedad Anónima que se denomina TECNOACCESORIOS MDQ SOCIEDAD ANONIMA Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con domicilio legal y especial en calle Quilloamira 9280 de Barrio Rivera Indarte de la Ciudad de Córdoba. Duración de la sociedad noventa y nueve años contados desde la fecha de Constitución. OBJETO Artículo 4: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término. El capital social es de pesos Cien mil (\$100.000,00) representado por cien (100) acciones de valor nominal de pesos mil (\$1000), ordinarias nominativas no endosables de la clase B con derecho a 1 voto por acción. Que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: SANTIAGO MEINARDI veinticinco (25) acciones de pesos mil cada una; y RAUL ANIBAL VIDELA setenta y cinco (75) acciones de pesos mil cada una. Se designa para integrar el Directorio como Presidente al Sr. SANTIAGO MEINARDI, DNI 34.990.560 y como Director Suplente el Sr. RAUL ANIBAL VIDELA DNI 30.245.227. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente. Se prescinde de la sindicatura por estatuto.- El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.- Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, 10 de Mayo de 2022. Publíquese en Boletín Oficial.-

1 día - N° 381912 - \$ 4036,75 - 17/05/2022 - BOE

#### DINAMO S.A.

Por Acta de Asamblea general Ordinaria N° 17 de fecha 01/04/2022, se dejó sin efecto las asambleas generales ordinarias N° 13 de fecha 01/06/2020 y N° 15 de fecha 11/03/2021. Asimismo, se procedió a designar el número de miembros del Directorio, fijando conforme estatuto, el mismo en Presidente; Vicepresidente y un Director Suplente. Se procedió a la elección del directorio por dos ejercicios hasta el

31/3/2024, designándose a Martin Gsponer, DNI 22.795.979 como Presidente; Diego Rafael Eder, DNI 22.647.934 como Vicepresidente y a la Sra. Graciela Solange Picone, DNI 29.201.506, CUIL 27-29201506-8, argentina, de 39 años de edad, nacida el 12/12/1981, de estado civil casada, Licenciada en Administración de empresas, con domicilio real en Lote 20, Manzana 82, B° Sierra nueva, de la localidad de Mendiola, Provincia de Córdoba, como Directora Suplente, todos quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.

1 día - N° 382093 - \$ 930 - 17/05/2022 - BOE

#### ETNICA PRODUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 25 días de marzo de 2022 Socio:1) MARIA VICTORIA ROBLEDO SOLER, D.N.I. N° 36.584.224, CUIT / CUIL N° 27 36584224-3, nacida el día 24/01/1992, estado civil solterola, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Islas Del Atlantico Sur 4176, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio Denominación: ETNICA PRODUCTORA S.A.S. Sede: Calle Islas Del Atlántico Sur 4176, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros. o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de espectáculos artísticos, producción de espectáculos teatrales, musicales, artísticos, culturales y deportivos producción de obras de teatro, conciertos, óperas, espectáculos de danza y otras actividades sobre escenarios realizadas en directo o por streaming. Espectáculos de marionetas, títeres o similares, espectáculos de parques de diversión y centros similares de mimos, títeres, etcétera. Servicios de espectáculos de fuegos artificiales, luz y sonido. Espectáculos campestres: domas, rodeos, yerras, etcétera. Servicios de instalaciones deportivas al aire libre o en recintos cubiertos: polideportivos y gimnasios, estadios de fútbol, piscinas, canchas de tenis, pistas de hielo, estadios de atletismo, etcétera. Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas. Producción artística y musical. Producción de evento online via streaming. Servicio de venta de entradas para eventos teatrales, artísticos, culturales y deportivos. Contratación de actores. Servicios de representación e intermediación de artistas, modelos y deportistas profesionales. Asesoría



cultural. Venta de obras de arte. Servicios de entretenimiento. Servicios de cine clubes, autocine. Servicios de diseño gráfico especializado Dirección de arte. Confección y venta de indumentaria y accesorios unisex. Servicios de grabación de sonido y edición de música. Servicios de grabación de sonido y video, grabación, mezcla y masterización de audio y video. Servicio de creación, diseño y programación de software. Venta de software a demanda y planes de suscripción. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Seis Mil (\$66.000), representado por Cien (100) acciones de pesos Seiscientos Sesenta (\$660.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349 Suscripción: MARIA VICTORIA ROBLEDO SOLER, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Sesenta y Seis Mil (\$ 66.000) Administración: La administración estará a cargo de MARIA VICTORIA ROBLEDO SOLER D.N.I. N° 36.584.224 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuan-

do en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ DNI. N° 31.372.352 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa o hasta que una nueva reunión de socios decida lo contrario. Representación: La representación y uso de la firma social se ejercerá en forma indistinta por cualquiera de los administradores titulares, Sres.: MARIA VICTORIA ROBLEDO SOLER D.N.I. N° 36.584.224, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa o hasta que una nueva reunión de socios decida lo contrario. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 382097 - \$ 6976,40 - 17/05/2022 - BOE

#### AGRO BUEY INSUMOS S.R.L.

##### MONTE BUEY

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por Acta unánime Nro.30 de fecha 30 de Junio de 2020, se dispuso la cesión de cuotas sociales, a saber: FANY NOEMI MONTEVERDE cede y transfiere a FERNANDO NORBERTO TURLETTI, 10 cuotas. Por unanimidad se nombra como Socio Gerente al Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI, quedando la administración de la sociedad a cargo de los socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, FANY NOEMI MONTEVERDE, SONIA EDITH PICCA, y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, con uso de firma individual y forma indistinta.

1 día - N° 382119 - \$ 515 - 17/05/2022 - BOE

#### AGRO BUEY INSUMOS S.R.L.

##### MONTE BUEY

ACEPTACION DE CARGO: Por Acta unánime Nro.34 de fecha 23 de Noviembre de 2021, el socio FERNANDO NORBERTO TURLETTI, D.N.I N° 23.160.191, en razón de haber sido designado para el cargo de "socio gerente" mediante el Contrato de Cesión de Cuotas sociales del 30/06/2020, ACEPTA de forma expresa y por escrito el cargo asignado. Asimismo declara bajo fe de juramento no hallarse afectado por inhabi-

lidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo que acepta. Fijan domicilio especial (art. 256 LGS) en Ruta Pcial. N°6 Km. 203, de Monte Buey, provincia de Córdoba.

1 día - N° 382120 - \$ 604 - 17/05/2022 - BOE

#### AGRO BUEY INSUMOS S.R.L.

##### MONTE BUEY

TRANSCRIPCION DE CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO: Por Acta unánime Nro.35 de fecha 20 de Abril de 2022, los Sres. Socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, D.N.I. N° 20.408.981, FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N° 17.910.169, SONIA EDITH PICCA, D.N.I. N° 23.389.613, y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, D.N.I N° 23.160.191., resuelven por unanimidad, transcribir el instrumento "Contrato de Cesión de Cuotas" de fecha 30 de Junio de 2020, a saber: "En la ciudad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 30 días del mes de junio de 2020, los señores CESAR CARLOS CAMPAGNA, D.N.I. N° 20.408.981, estado civil casado, con domicilio en calle Wheelwright N 1603, Piso 6 Dpto 2 de la ciudad de Rosario, FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N° 17.910.169, de estado civil divorciada por sentencia N° 202 de fecha 01.011.2011 dictada por ante el Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, con domicilio en Güemes N° 374 de la localidad de Monte Buey, SONIA EDITH PICCA, D.N.I. N° 23.389.613, de estado civil casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 247 de la localidad de Canals, y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, D.N.I N° 23.160.191, nacido el 13 de diciembre de 1972, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. MARIA DE LOS ANGELES MEDINA TERAN, con domicilio en calle 9 de julio N°405 de la localidad de Monte Buey; formaliza el siguiente acuerdo de cesión de cuotas sociales de la sociedad AGRO BUEY INSUMOS S.R.L., con domicilio legal en Ruta Provincial N°6 Km. 203 de la localidad de Monte Buey, en los siguientes términos: PRIMERO: La Sra. FANY NOEMI MONTEVERDE, cede y transfiere al Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI la cantidad de DIEZ (10) cuotas de capital social que representan la suma de PESOS UN MIL (\$1.000) por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000) que la Sra. FANY NOEMI MONTEVERDE reconoce haber recibido con anterioridad a este acto por parte del Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI. Como consecuencia de la presente cesión se modifica la cláusula QUINTA del contrato social,

quedando redactada de la siguiente manera: "el capital social está fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) dividido en cien (100) cuotas de \$100 cada una, representado de la siguiente manera: 1) el Sr. CESAR CARLOS CAMPAGNA es titular de cincuenta (50) cuotas de capital que representan la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000), 2) la Sra. SONIA EDITH PICCA es titular de veinte (20) cuotas de capital que representan la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000), 3) la Sra. FANY NOEMI MONTEVERDE es titular de veinte (20) cuotas de capital que representan la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000), y 4) el Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI es titular de diez (10) cuotas de capital que representan la suma de PESOS UN MIL (\$1.000)". SEGUNDA: También se modifica la cláusula SEXTA del contrato social ya que se incorpora al cargo de socio gerente al Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI, quedando consecuentemente la cláusula SEXTA del Contrato Social redactada de la siguiente forma a saber: "La administración de la sociedad estará a cargo de los socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, FANY NOEMI MONTEVERDE, SONIA EDITH PICCA Y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, a quienes en este acto se acuerdan designar gerentes con el uso de su firma individual en forma indistinta para todos los actos sociales, debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de AGRO BUEY INSUMOS S.R.L. En tal carácter, los SOCIOS GERENTES, tienen todos, las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo social. Los SOCIOS GERENTES no podrán usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudores solidarios en actos ajenos a los negocios sociales, asimismo no podrán enajenar bienes muebles o inmuebles, otorgar hipotecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restante socios. Los GERENTES designados podrán ser remunerados en sus funciones, de acuerdo con lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez em el ejercicio que corresponda. Que, a su vez los SOCIOS GERENTES pueden realizar actos de venta y/o enajenación de cereal de cualquier tipo y/o naturaleza y/o efectuar las operaciones que derivado de ello se estimen pertinentes, con las modalidades correspondientes tanto en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y/o en las Bolsas de Comercio de cualquier otro punto del país". TERCERA: Presentes en este acto los restantes socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, argentino, D.N.I N°20.408.981, con domicilio en calle Wheelwright N 1603, Piso 6 Dpto 2 de la ciudad de Rosario, SONIA EDITH PICCA, argentina,

D.N.I N°23.389.613, con domicilio en calle Sarmiento N° 247 de la localidad de Canals, presntan su total conformidad a la presente cesión de cuotas. Que, por lo demás los socios manifiestan que ratifican la totalidad de las cláusulas que hacen a la esencia y contenido del Contrato Social de AGRO BUEY INSUMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, suscripto en la localidad de Monte Buey con fecha 23 de marzo del año 2000. De conformidad y para su fiel cumplimiento firman las partes cuatro ejemplares de igual tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento." Ratifican lo resuelto por Acta N°30 del 30/06/2020, por Acta N° 32 del 23/08/2021, N°34 del 23/11/2021 y lo resuelto en ese mismo acto.-

1 día - N° 382121 - \$ 5427 - 17/05/2022 - BOE

#### **BELLVER SOCIEDAD ANONIMA**

##### **ALMAFUERTE**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2022 se procedió a la elección del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidenta Sra. Eugenia Catalina FUSTER, DNI N° 33.437.232 y como Director Suplente al Sr. Armando OSELLA, DNI N° 12.316.014, por el término de 3 (tres) ejercicios económicos.-

1 día - N° 382457 - \$ 434 - 17/05/2022 - BOE

#### **AGRO BIANCIOTTI S.A.**

##### **PORTEÑA**

##### **SUBSANACION**

##### **EDICTO AMPLIATORIO - RECTIFICATORIO**

Se amplía el edicto N° 371204 de fecha 31/03/2022, y dice: ADMINISTRACION: La sociedad será administrada por un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de dos directores titulares, debiendo elegir entre los electos al presidente, si el directorio es unipersonal, y al vicepresidente, si existe pluralidad de miembros. La asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número, que se incorporan al directorio en el orden de su designación, para subsanar la falta de directores, por cualquier causa. Podrán ser reelectos indefinidamente y durarán tres ejercicios en sus funciones, entendiéndose prorrogados sus cargos hasta el día que sean designados sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria, en los términos del artículo 234 de la Ley 19550. Los directores

estarán sujetos a todas las disposiciones legales sobre designación, atribuciones, responsabilidades y remoción, pudiendo esta última medida adoptarse por asamblea, con carácter general para todo el Directorio. En cuanto a la fiscalización por edicto N° 371204 fue publicada de manera errónea, debiendo decir: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550. En el caso de que, por un aumento del capital social, se supere el monto establecido en el inciso 2) del artículo 299 de la Ley citada, el directorio deberá convocar a Asamblea General Ordinaria, para la designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio, sin necesidad de modificación del presente Estatuto.

1 día - N° 382206 - \$ 1667 - 17/05/2022 - BOE

#### **CAR-BON SOCIEDAD DE HECHO**

##### **DISOLUCIÓN SOCIEDAD**

CAVANAGH.- Carsetti Darío Ricardo DNI 17.115.755, argentino, con domicilio en Mitre 338 de la localidad de Cavanagh Provincia de Córdoba y Bonadeo Pablo Martín DNI 17.203.428, argentino, con domicilio en Castelli 801 de la ciudad de Venado Tuerto Provincia de Santa Fe, comunican la disolución de la sociedad de hecho : "CAR-BON S.H." dedicada a la prestación de servicios de transporte automotor de cereales, por decisión de sus socios los identificados al inicio (Carsetti Darío Ricardo y Bonadeo Pablo Martín), el 30 de Abril del año dos mil veintidós, fecha de acuerdo de disolución societaria. Oposiciones en el domicilio Mitre 338 de la localidad de Cavanagh Provincia de Córdoba.

1 día - N° 382435 - \$ 860 - 17/05/2022 - BOE

#### **SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN**

##### **CÓRDOBA S.R.L.**

##### **INSCRIPCIÓN R.P.C.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS**

Por acta social de fecha 12/05/2022, se resolvió que la socia Sra. Maricel Ana Barbero D.N.I. N° 21.400.811, mediante instrumento privado de cesión de fecha 02/11/2021, vende, cede y transfiere la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN CÓRDOBA S.R.L." a favor del socio Sr. Gianfranco Balma DNI 37.096.073. En virtud de dicha cesión se modifica el artículo Sexto del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEXTO:

**CAPITAL SOCIAL:** El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000.-), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100.-) de valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: a) La Sra. Maricel Ana Barbero, suscribe un total de ciento veinte (120) cuotas sociales, por la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000.-), correspondiéndole el sesenta por ciento (60%) del capital; y el Sr. Gianfranco Balma, suscribe un total de ochenta (80) cuotas sociales, por la suma de Pesos Ocho Mil (\$8.000.-), correspondiéndole el cuarenta por ciento (40%) del capital social. Se deja constancia que se encuentra integrado en efectivo la totalidad del compromiso de aportes". Córdoba, 13/05/2022.

1 día - N° 382279 - \$ 1646 - 17/05/2022 - BOE

### **ROCÍO DEL CAMPO S.A.**

#### **JESUS MARIA**

Edicto complementario del N° 381781 publicado el 16/05/2022: Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2022, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Victoria Sanz, DNI 24.769.854, a su cargo de Presidente del Directorio y del Sr. Néstor Elías Kepcija, DNI 21.567.681, a su cargo de Director Suplente, en ambos casos a partir del 11/05/2022.

1 día - N° 382439 - \$ 450,80 - 17/05/2022 - BOE

#### **TADICOR S.A.**

### **REDISTRIBUCIÓN DE CARGOS**

Por reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2020 se resolvió redistribuir los cargos del Directorio procediéndose a elegir por unanimidad al Sr. Hugo Eduardo Félix Tarquino, DNI 10.446.401 como Presidente y al Sr. Santiago Tarquino, DNI 31.843.092 como Vicepresidente. Asimismo, se procedió a tener por comunicadas las renunciaciones de los directores Sr. Euclides Bartolomé Bugliotti DNI 6.387.840 y Sr. Martín Alejandro Bugliotti DNI 31.646.172, y aceptar las renunciaciones de éstos dos últimos, con fundamento en que las mismas no afectan el funcionamiento regular del directorio y no son intempestivas, ni dolosas.

1 día - N° 382454 - \$ 768,80 - 17/05/2022 - BOE

### **FRIGORIFICOLUJAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 06/05/2022. Socios: 1) MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA, D.N.I. N°14702921, CUIT/CUIL N° 27147029212, nacido/a el día 06/10/1961, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martin Cartechini 1685, barrio Ampl. Villa Argentina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRIGORIFICOLUJAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Charcas 2154, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA, D.N.I. N°14702921 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MELINA GUADALUPE LUJAN, D.N.I. N°35674396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA, D.N.I. N°14702921.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382268 - s/c - 17/05/2022 - BOE

### **TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria del 12/03/2019, se designaron las autoridades que componen el Directorio de TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular al Sr. José Alberto Dolci, D.N.I. N° 10.249.032, al Sr. Pablo Nicolás Dolci, D.N.I. N° 28.866.299, como Vicepresidente y Director Titular y como

Director Suplente a la Sra. María Carolina Dolci, D.N.I. N° 28.120.120, por el plazo de 3 ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social.-

1 día - N° 382409 - \$ 689,60 - 17/05/2022 - BOE

### **TYS AMOBLAMIENTOS S.A.S.**

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) FLAVIA VANESA GONZALEZ, D.N.I. N°35975760, CUIT/CUIL N° 27359757609, nacido/a el día 11/02/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moron 3008, departamento 1, barrio San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR DAVID ESPINOZA, D.N.I. N°18277988, CUIT/CUIL N° 20182779882, nacido/a el día 27/09/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bragado 2447, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TYS AMOBLAMIENTOS S.A.S. Sede: Calle Moron 3008, departamento 1, barrio San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación de sillones y sillas de caño para oficina y hogar. Servicio de armados y reparación de amoblamientos en general. Venta al por mayor y menor de artículos muebles para hogar y oficina. Venta al por mayor y menor de artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres de uso doméstico y/o personal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIA VANESA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HECTOR DAVID ESPINOZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FLAVIA VANESA GONZALEZ, D.N.I.

N°35975760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR DAVID ESPINOZA, D.N.I. N°18277988 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLAVIA VANESA GONZALEZ, D.N.I. N°35975760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382301 - s/c - 17/05/2022 - BOE

### **PESAN S.A.**

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) OCTAVIO AUGUSTO PEDRINI, D.N.I. N°28652339, CUIT/CUIL N° 20286523391, nacido/a el día 24/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 459, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) RUBEN ESTEBAN SANTANA ROBLES, D.N.I. N°28682490, CUIT/CUIL N° 20286824901, nacido/a el día 14/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle España 32, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PESAN S.A. Sede: Calle España 32, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OCTAVIO AUGUSTO PEDRINI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) RUBEN ESTEBAN SANTANA ROBLES, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OCTAVIO AUGUSTO PEDRINI, D.N.I. N°28652339 2) Director/a Suplente: RUBEN ESTEBAN SANTANA ROBLES, D.N.I. N°28682490. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 382306 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **MAGGIORA HERMANOS S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2022. Socios: 1) VERÓNICA ALEJANDRA MAGGIORA, D.N.I. N°27869715, CUIT/CUIL N° 27278697156, nacido/a el día 25/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Alvear 265, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YANINA PAOLA MAGGIORA, D.N.I. N°29573667, CUIT/CUIL N° 23295736674, nacido/a el día 19/02/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Ruta Provincial A Km. 17 74, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CÉSAR DANIEL MAGGIORA, D.N.I. N°31187904, CUIT/CUIL N° 23311879049, nacido/a el día 01/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A Km. 17 174, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAGGIORA HERMANOS S.A.S. Sede: Calle Alvear 265, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 15000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERÓNICA ALEJANDRA MAGGIORA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) YANINA PAOLA MAGGIORA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 3) CÉSAR DANIEL MAGGIORA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) VERÓNICA ALEJANDRA MAGGIORA, D.N.I. N°27869715 2) YANINA PAOLA MAGGIORA, D.N.I. N°29573667 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CÉSAR DANIEL MAGGIORA, D.N.I. N°31187904 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YANINA PAOLA MAGGIORA, D.N.I. N°29573667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382307 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **BAR ARCADE S.A.S.**

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) MARCELO EMILIANO TARDIVO, D.N.I. N°35473035, CUIT/CUIL N° 23354730359, nacido/a el día 30/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Porreca Fray Quirico 655, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BRAIAN NAHUEL SILVEYRA, D.N.I. N°36426044, CUIT/CUIL N° 20364260440, nacido/a el día 07/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Porreca Fray Quirico 655, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BAR ARCADE S.A.S. Sede: Calle Porreca Fray Quirico 655, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO EMILIANO TARDIVO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BRAIAN NAHUEL SILVEYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO EMILIANO TARDIVO, D.N.I. N°35473035 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRAIAN NAHUEL SILVEYRA, D.N.I. N°36426044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO EMILIANO TARDIVO, D.N.I. N°35473035. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382396 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **FAMILIA BERCOL S.R.L.**

Constitución de fecha 26/04/2022. Socios: 1) NOELIA ILIANA BERTETTI, D.N.I. N°29514663, CUIT/CUIL N° 27295146635, nacido/a el día 20/11/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Rivadavia 216, barrio Arroyo Algodón, de la ciudad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO GABRIEL COLOMINO, D.N.I. N°27108845, CUIT/CUIL N° 20271088451, nacido/a el día 04/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 216 de la ciudad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FAMILIA BERCOL S.R.L. Sede: Calle Rivadavia 216, de la ciudad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA ILIANA BERTETTI, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) MARIO GABRIEL COLOMINO, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) NOELIA ILIANA BERTETTI, D.N.I. N°29514663. Gerente/a Suplente: 1) MARIO GABRIEL COLOMINO, D.N.I. N°27108845. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382404 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **D.L.V. NEUMATICOS S.A.S.**

Constitución de fecha 09/05/2022. Socios: 1) FEDERICO NICOLAS DE LA VEGA, D.N.I. N°40109248, CUIT/CUIL N° 20401092480, nacido/a el día 18/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arenales Uruburu 4063, barrio Los Granados, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MILENA SOLANGE DE LA VEGA, D.N.I. N°42783969, CUIT/CUIL N° 27427839694, nacido/a el día 12/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arenales Uruburu 4063, barrio Los Granados, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D.L.V. NEUMATICOS S.A.S. Sede: Calle Arenales Uruburu 4063, barrio Los Granados, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Compra, venta, transformación y distribución de toda clase de lubricantes, aceites, filtros, repuestos, accesorios, neumáticos y artículos de goma o caucho, plástico y/o material sintético, maquinas, herramientas, aparatos y todo tipo de elementos y productos relacionados con la actividad de gomería, vulcanizados y neumáticos. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO NICOLAS DE LA VEGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MILENA SOLANGE DE LA VEGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO NICOLAS DE LA VEGA, D.N.I. N°40109248 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegialda según el caso. El Sr. 1) MILENA SOLANGE

DE LA VEGA, D.N.I. N°42783969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO NICOLAS DE LA VEGA, D.N.I. N°40109248. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382422 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **AGUARAIBA S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/08/2021 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Hernán Hugo Richard, D.N.I. N° 16.744.488; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Débora Cecilia Zak, D.N.I. N° 22.560.499 Y DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Richard, D.N.I. N° 35.054.082 Todos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 372389 - \$ 236,50 - 17/05/2022 - BOE

#### **EDIFICIO JACINTO RIOS 386 S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) CARLOS ALEJANDRO CIRAVEGNA, D.N.I. N°28429817, CUIT/CUIL N° 23284298179, nacido/a el día 07/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1188, piso PB, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EDIFICIO JACINTO RIOS 386 S.A.S. Sede: Calle Catamarca 1554, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de

valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALEJANDRO CIRAVEGNA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALEJANDRO CIRAVEGNA, D.N.I. N°28429817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS AGUSTIN CIRAVEGNA, D.N.I. N°6560995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALEJANDRO CIRAVEGNA, D.N.I. N°28429817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 382441 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **CONSTRUCTORA GAJA S.A.S.**

Constitución de fecha 12/05/2022. Socios: 1) EVELYN IVANA GUEVARA GAGGINO, D.N.I. N°39057713, CUIT/CUIL N° 27390577139, nacido/a el día 28/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Escobar 4500, manzana 26, lote 1, barrio Jose Ignacio Diaz Primera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCTORA GAJA S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana B, lote 4, barrio Ampliación Las Lilas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por



la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EVELYN IVANA GUEVARA GAGGINO, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EVELYN IVANA GUEVARA GAGGINO, D.N.I. N°39057713 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR ARAGONES, D.N.I. N°26314338 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EVELYN IVANA GUEVARA GAGGINO, D.N.I. N°39057713. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382450 - s/c - 17/05/2022 - BOE

### **PALACIOS NEUMATICOS S.A.S.**

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) DARIO E PALACIOS GALLARDO, D.N.I. N°35089215, CUIT/CUIL N° 20350892150, nacido/a el día 09/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gomero/A (Empleado/A), con domicilio real en Calle Sargento Gomez 4775, piso 1, barrio San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PALACIOS NEUMATICOS S.A.S. Sede: Calle Gomez Sgto 4769, barrio San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edifi-

cios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por

cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO E PALACIOS GALLARDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO E PALACIOS GALLARDO, D.N.I. N°35089215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR EMANUEL TOLEDO, D.N.I. N°38500222 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO E PALACIOS GALLARDO, D.N.I. N°35089215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382498 - s/c - 17/05/2022 - BOE

### **ELECTROMECHANICA MURO S.A**

ACTA DE ASAMBLEA N°9 DESIGNACION DE AUTORIDADES. En la Ciudad de Córdoba los 04 días del mes de marzo de 2022; siendo las 11 horas; se reúnen los Señores Accionistas Raúl Víctor Natalio Muela DNI 11973430 Rivero Jorge Abel DNI 20811508 de ELECTROMECHANICA MURO S.A. en el domicilio de la sede social sito en calle Dr. Horacio Martínez 3336 B° Altos de Vélez Sarsfield ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se encuentran presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto, que representan el cien por ciento (100%) del capital social. En uso de la palabra el Sr. Presidente del Directorio, Raúl Víctor Natalio Muela, quien preside la Asamblea, informa que a tenor de lo indicado precedentemente la asamblea tiene el carácter de unánime, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades razón por la cual no se ha publicado su convocatoria. Una vez leídas las constancias de autos, declaró formalmente constituida la asamblea y propuso el inmediato tratamiento del orden del día que dice: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Luego de un breve debate, y a propuesta del accionista Raúl Víctor Natalio Muela, por unanimidad se decide designar a sí mismo y a Rivero Jorge Abel para firmar el acta. Seguidamente, propone a los asistentes la consideración

del segundo punto del orden del día que reza: 2) Designación del nuevo Directorio por un período de dos ejercicios. El accionista Rivero Jorge Abel propone que debido a la buena gestión llevada a cabo por el actual directorio se renueve el mandato por un período de dos (2) ejercicios. Luego de un breve debate, por unanimidad los señores accionistas eligen el nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera: Raúl Víctor Natalio Muela director titular; Rivero Jorge Abel director suplente. Los nombrados, seguidamente manifiestan su consentimiento para el cargo en que fueron designados. Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 12 horas.

1 día - N° 381432 - \$ 1489,75 - 17/05/2022 - BOE

#### **CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORES PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA**

Por Asamblea General Ordinaria de 12/05/2022 se aprobó fijar en 2 el número de directores titulares y 1 el número de director suplente, siendo designados DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTE María Rosario Olmedo DNI 14.640.061 y DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE Gustavo Miguel Bosco DNI 22.583.803 y como DIRECTOR SUPLENTE Juan José Bossio DNI 13.834.876. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. Además se aprobó prescindir de la sindicatura por 3 ejercicios, haciendo uso de la opción que acuerda el art. 12º del estatuto social y art. 284 LGS. Los directores electos aceptaron los cargos y manifestaron no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la LGS.

1 día - N° 381492 - \$ 416,50 - 17/05/2022 - BOE

#### **ENVASADORA NOVARINO S.A.**

##### **ELECCION DE DIRECTORIO Y DESIGNACION DE CARGOS**

Por acta de Asamblea General Ordinaria – Unánime, de fecha 14/05/2022, se resolvió la designación de nuevas autoridades que componen el Directorio, quedando éste conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE el Sr. TOMAS HECTOR NOVARINO (P) D.N.I. N° 07.985.730 – CUIT 20-07985730-1, domiciliado en calle María R. Valle N° 313 – Barrio Remedios de Escalada, de la ciudad de Córdoba,

ba, de estado civil Casado, de Profesión Metalurgico, mayor de edad, nacido el 15 de Diciembre de 1945 y como DIRECTOR SUPLENTE, el Sr. TOMAS HECTOR NOVARINO (H) D.N.I. N° 25.068.013 – CUIT 23-25068013-9, domiciliado en calle Juan Montalvo N° 4851 – Barrio Liceo 2º Sección, de la ciudad de Córdoba, de estado civil Casado, de Profesión Metalurgico, mayor de edad, nacido el 04 de Enero de 1976.- Los directores electos aceptaron formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial a los fines del Art. 256 -2º párrafo de la Ley 19550, en los mencionados anteriormente.-

1 día - N° 381619 - \$ 748 - 17/05/2022 - BOE

#### **MONITORA SOCIEDAD ANONIMA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 41, del día 09/05/2022, y con mandato por un ejercicio, se resolvió designar como Directores Titulares a los señores: Cra. Liliana Eugenia Monserrat (D.N.I. 12.875.379), Lic. Horacio Raúl Parodi (D.N.I. 8.107.939) y Lic. Francisco Eugenio Pendás (D.N.I. 36.400.502); como Directora Suplente a la Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555). Los Directores Titulares y Suplente aceptaron su designación, asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio de fecha 09/05/2022, conforme al Acta N° 436, de la siguiente manera: Presidente: Cra. Liliana Eugenia Monserrat; Vicepresidente: Lic. Horacio Raúl Parodi; Director Titular: Lic. Francisco Eugenio Pendás; Directora Suplente: Dra. María del Carmen Martí. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se resolvió designar como Síndico Titular al Cr. Rubén Alfredo Borioni (D.N.I. 14.291.725 – Mat. Prof. N° 10-09562-1) y como Síndico Suplente a la Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 – Mat. Prof. N° 10-13247-0). EL DIRECTORIO

1 día - N° 381684 - \$ 1137 - 17/05/2022 - BOE

#### **IRINEO ETCHEVERRY AGRO S.A.S.**

##### **LABOULAYE**

##### **REFORMA DE ESTATUTO**

Por Reunión de Socios de fecha 02/05/2022, se reformó el ARTICULO 7 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: MARIA ISABEL ETCHEVERRY, D.N.I.

N° 5.815.195 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MATIAS MAESTRI, D.N.I. N° 25.440.003 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 381695 - \$ 676,75 - 17/05/2022 - BOE

#### **RÍO CUARTO NATURA S.A.**

##### **RÍO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria realizada el 7 de Diciembre de 2.021 se fijó en tres los directores titulares, designándose Presidente a Héctor Raúl Mussolini, D.N.I. N° 6.614.577, Vicepresidente a Norberto Aníbal Riera, D.N.I. N° 21.406.952, Director Titular a Fernando Juan Dandone, D.N.I. N° 24.521.509 y en dos los directores suplentes, designándose Directores Suplentes a Luis María Bussolati, D.N.I. N° 6.651.468 y Mónica Haydee Bina, D.N.I. N° 10.585.918. Todos con mandatos por tres ejercicios. Quienes han fijado domicilio especial en calle Sobremonate N° 535 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 381847 - \$ 359,50 - 17/05/2022 - BOE

#### **UCUMAR AGROPECUARIA S.A.S.**

##### **MENDIOLAZA**

##### **REFORMA ESTATUTO SOCIAL DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por acta de reunión de socios realizada el 09/05/2022 en la sede social sita en Manzana 60, lote 275, Bº Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, provincia de Córdoba, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Administrador suplente de la Sra Analia Jose Pizzi, D.N.I. 27.701.604 .2) Designar como Administrador suplente al Manuel Cayetano Siciliano DNI: 6.481.045.- 3) Reformar el artículo

Septimo del Estauto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Juan Manuel Siciliano, DNI 25.455.532, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada segun el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.- En este mismo acto se designa al Sr. Manuel Cayetano Siciliano DNI : 6.481.045, en el carácter de Administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.- Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"-

1 día - N° 382099 - \$ 1685 - 17/05/2022 - BOE

#### **CAMAGRO S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Con fecha 04/05/2022 se realizó Asamblea General Ordinaria N° 12, en la que se resolvió por unanimidad elegir por tres ejercicios como director titular a Alfredo Máximo Mecchia, D.N.I. 13.584.875 en su carácter de Presidente de la sociedad; y a CARLOS LUIS MECCHIA, D.N.I. 10.756.256 como director suplente. La sociedad prescinde de sindicatura. 1 día.-

1 día - N° 382137 - \$ 452 - 17/05/2022 - BOE

#### **PETROMADRID SA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime, según acta de fecha 28/10/2021, acta N° 22, se aprobó la elección de autoridades, por el término de ejercicio cerrado de fecha y con mandato hasta 30/06/2024, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Pre-

sidente: RUPIL Víctor Hugo, D.N.I. 13.819.019; Director Titular-Vicepresidente: RUPIL Luis Eduardo DNI 12.185.491; Directores titulares: SAPONIK Roberto Mario, D.N.I. 13.154.498, PASINI Fabián D.N.I 18.053.306; Director suplente: CUVERTINO Eduardo D.N.I 11.973.355. Todos los designados presentes aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la ley 19.550 en Av. Madrid n° 2370-94, barrio Villa Revol Anexo de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Rupil Víctor Hugo. Presidente.

1 día - N° 382357 - \$ 1024,40 - 17/05/2022 - BOE

#### **FUNES ESPACIO DE SALUD S.A.S.**

REUNIÓN DE SOCIOS- acta N° 2 de fecha 25/04/2022. Por la presente reunión de socios, se deja sin efecto el acta de socios N°1 de fecha 17/03/2022. Seguidamente y atento a la renuncia a su cargo de administrador titular del SR. RAMIRO JAVIER LÓPEZ DNI 35.030.292, aceptada de conformidad por los socios, se procede a modificar el artículo 7 del instrumento constitutivo quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO 7:"La administración estará cargo de Sra. MARÍA JOSÉ CHIAVARO DNI 24.452.150 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al socio Sr. PABLO CESAR RAMIRO CHIAVARO DNI N° 27.949.090, el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas presente en este acto aceptan en forma expresa la asignación propuesta respectivamente ,bajo responsabilidad de ley , se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprende las provisiones incompatibilidades fijadas de ley para ejercer el cargo, asimismo declaran ser personas NO EXPUESTAS POLÍTICAMENTE conforme se prevé en la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por Resolu-

ción N° 134/2018 de la Unidad de Información Financiera (UIF), y fijando domicilio especial, ambos , en calle Viburno N°220, de la Localidad de Mendiolaza, departamento Colon , Córdoba, Argentina . Seguidamente se revocan de las autorizaciones otorgadas por cláusula transitoria a los señores: Sr. RAMIRO JAVIER LÓPEZ DNI 35.030.292. y Sr. FEDERICO RICARDO ZELARAYÁN DNI 34.130.804 y se procede a otorgar autorización a los abogados. Dra. MARIA FERNANDA SANCHEZ MP.:1-41183 CUIT 27-22035693-6 con domicilio legal en Av. Caraffa 2581.PA y/o al Dr. MARIANO PONTICELLI MP. 1-36733, CUIT 20-31.921963-4 con domicilio constituido en Duarte Quirós N° 274, 2do piso Of. "2", para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa e inscripción en el Registro Público de Comercio del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, aceptar las observaciones que formule el Registro de inspección de personas Jurídicas y proceder con arreglo a ello y en su caso para interponer los recursos que las leyes establezcan.

1 día - N° 382298 - \$ 3131,60 - 17/05/2022 - BOE

#### **NO SPOON S.A.S.**

#### **LA CUMBRE**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por acta de reunión de socios de fecha 10/05/2022 se aprobó la incorporación de una administradora titular adicional a NO SPOON S.A.S. quedando la administración compuesta de la siguiente manera: Administradoras titulares Victoria María Bardi DNI N° 38.990.870 y Milagros Wetzler Quesada Zapiola DNI N° 33.811.577, y administradora suplente Carolina Sarsfield Olmos DNI N° 36.147.366, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa, las designadas fijan domicilio especial en la sede social. Certificación emitida por escribana pública Liliana del Lujan Amadio. Firmas registradas en acta n°215 folio A002865703 vto, libro de intervenciones n°19 del Registro Notarial n° 455 el 13/05/2022.

1 día - N° 382348 - \$ 890 - 17/05/2022 - BOE